

Medellín, 31 de julio de 2024

71345

Señor  
HÉCTOR IVÁN RENDÓN VÉLEZ  
Director de Planeación  
Universidad Católica Luis Amigó  
Medellín

Asunto: Informe de gestión año 2023

Reciba un cordial saludo.

Por medio de esta comunicación hago envío del informe de gestión de Bienestar Institucional, correspondiente al primer semestre del año 2024

Estaré atenta a cualquier sugerencia.

Atentamente.



FRANCIS JASMIN GRANADA GIRALDO  
Directora de Bienestar Institucional

Anexo: lo anunciado.

Copia: Secretaría General.

Lilia J.

# UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

<<Año 2023>>

## INFORME DE GESTIÓN

<<Nombre de la Unidad>>



### Elaboración de informe

<<Francis Jasmín Granada Giraldo>>.

<<Directora de Bienestar Institucional>>



#### Transparencia y Uso de Datos:

La información contenida en los informes de gestión se recopila y utiliza de acuerdo con las directrices establecidas en la Resolución No. 54 de 2016 de la Universidad Católica Luis Amigó. Esta resolución establece los lineamientos para la recolección, procesamiento, y uso de datos, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en todos los procesos administrativos y académicos.

#### Protección de Datos Personales:

Se garantiza la confidencialidad y seguridad de los datos personales de todos los miembros de la comunidad universitaria, cumpliendo con las normativas vigentes sobre protección de datos. Los datos se utilizan exclusivamente para fines administrativos, académicos y de mejora continua de la institución.

#### Acceso a la Información:

La comunidad universitaria tiene acceso a los informes de gestión para fomentar la participación activa y la vigilancia de las actividades institucionales. Cualquier consulta o solicitud de información adicional puede ser dirigida a la oficina correspondiente, en conformidad con los procedimientos establecidos por la universidad.



## ÍNDICE

### 1. GESTIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

#### 1.1 Principales Aspectos en Relación con la Gestión

Servicios

Calidad de Vida Universitaria

Comité Ambiental

Promover buenas prácticas ambientales en la universidad.

Comité para el Fortalecimiento de la Educación Inclusiva

Seguimiento de la Política de Inclusión

#### 1.2 Coordinación del Programa de Permanencia con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil.

Prevención de la Deserción Estudiantil

Talleres de Fortalecimiento Académico

Evaluación de Programas/ Políticas y Estrategias

#### 1.3 Coordinación del Programa de Prevención de las Adicciones

Acciones estratégicas de prevención del consumo de sustancias.

Estrategias para monitorear y controlar el consumo de sustancias, presentando índices de evaluación y mejora.

### 2. Gestión de Procesos

Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

Gestión del Cambio

Anexos

## 1. GESTIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL



<<Resumen de la gestión del semestre>>

### 1.1 Principales Aspectos en Relación con la Gestión

La Dirección de Bienestar Institucional es un apoyo fundamental para la Rectoría en su compromiso de aportar al cumplimiento de la Misión y la Visión institucionales, en la medida en que su pilar común es contribuir a la calidad de vida, el desarrollo humano, la promoción de los valores y la formación de seres humanos integrales con conciencia crítica, ética y social. Esta Dirección se encarga de planear, programar, coordinar, llevar a cabo y evaluar las diversas actividades de desarrollo humano, cultural, físico, psicoafectivo y social, destinadas a brindar bienestar y aportar al desarrollo integral de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria.

Durante el primer semestre de 2024, se trabajó de manera articulada con los centros regionales, decanaturas y unidades administrativas en la validación del enfoque del nuevo modelo de Bienestar y en la evaluación de la política, logrando la participación de 1160 personas, de las cuales 156 son docentes, 901 estudiantes, 85 administrativos y 18 directivos. Se espera que para el segundo semestre del año, esté elaborada la nueva política de Bienestar y se forme a la comunidad en el Nuevo modelo, pues según las encuestas 1.034 personas manifiestan estar de acuerdo con el enfoque propuesto (Modelo de Bienestar basado en felicidad).

Adicionalmente, en la Unidad se llevó cabo la evaluación de los indicadores del sistema de gestión por procesos con una evaluación positiva, según se puede evidenciar en el siguiente link [EVALUACIÓN DE INDICADORES](#).

En cuanto al área de promoción socioeconómica, es importante mencionar que se asignaron auxilios económicos para matrículas por un valor de \$256.070.919 y se beneficiaron 348 estudiantes. Es válido aclarar que esta inversión tiene incluidos los aportes por convenios. En el área de promoción socioeconómica se logró por medio del Programa de Apoyo Nutricional (PAN) a 129 estudiantes, se entregaron 3.273 refrigerios y hubo una inversión gestionada por donaciones y aportes de los concesionarios por \$16.425.000.

En el área de arte y cultura, la universidad ocupó el primer puesto en el campeonato regional de danza urbana de ASCUN y en el festival Regional de la canción ASCUN modalidad masculina.



Desde el área de Salud Integral se obtuvo el reconocimiento de “Solidaridad y Altruismo” por parte de la Cruz Roja Colombiana, en el área de Recreación y Deportes la representación en juegos regionales y la clasificación de varios deportes individuales a juegos nacionales.

Durante este periodo se obtuvo un registro total de participaciones a nivel nacional en los diferentes servicios de diecisiete mil doscientos veintinueve registros (17.229) mostrando un leve incremento en comparación con el periodo anterior. En esta participación se mide a nivel nacional y se dio en cada sede de la siguiente manera: Medellín 11.003 con un aumento de 1.621 participaciones en comparación con el periodo anterior. Manizales registró una participación de 4.037 registros, con una disminución de 382 participaciones respecto al periodo anterior. Apartadó tuvo 1.227 registros, con una disminución de 622 participaciones comparativamente con el periodo 2023-2. Bogotá presentó una participación de 193 registros con una disminución de 403 en la participación comparativamente con el periodo anterior, lo cual es un comportamiento esperado, teniendo en cuenta la transición en la que está el centro regional. En el caso de Montería se presentaron 769 registros, mostrando una disminución de 82 participaciones. En los centros regionales en los cuáles hubo disminución de participaciones se debe a la falta de contratación de personal que apoye las actividades y el desarrollo normal de la función sustantiva. Esto ha sido gestionado con el Departamento de Gestión Humana, mostrándose lento en la gestión.

### Servicios

Servicios y programas de apoyo que benefician a la comunidad educativa (por programa y centro regional, cantidad)

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Medellín	Permanencia Académica	Estudiantes	2201
		Empleados y docentes	103
		Graduados	60
		Familiares	7
	Arte y Cultura	Estudiantes	394
		Empleados y docentes	35
		Familiares	35
		Graduados	11
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Estudiantes	1.182
		Empleados y Docentes	42





PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
		Graduado	2
		Familiares	72
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	135
		Empleados y Docentes	0
		Graduado	0
		Familiares	159
	Recreación y Deportes	Estudiantes	2.461
		Empleados y docentes	412
		Familiares	18
		Graduado	55
	Salud Integral	Estudiantes	2.693
		Empleados y docentes	657
		Graduados	5
		Familiares	88
	Amigo Diversa	Estudiante	123
		Docente	45
		Familiares	8

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Apartadó	Permanencia Académica	Estudiantes	498
		Empleados y docentes	0
		Familiares	76
	Arte y Cultura	Estudiantes	81
		Empleados y docentes	0
		Familiares	0



PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Graduados	0
		Estudiantes	53
		Empleados y Docentes	0
		Graduado	0
		Familiares	0
		Particulares	0
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	58
		Empleados y Docentes	0
		Graduado	0
	Recreación y Deportes	Estudiantes	313
		Empleados y docentes	10
		Familiares	0
		Graduado	0
	Salud Integral	Estudiantes	123
		Empleados y docentes	25
		Graduados	0
		Familiares	0
	Amigo Diversa	Estudiante	0
		Docente	0

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Bogotá	Permanencia Académica	Estudiantes	44
		Empleados y docentes	5
		Graduados	4
	Arte y Cultura	Estudiantes	4





PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
		Empleados y docentes	4
		Familiares	0
		Graduados	0
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Estudiantes	16
		Empleados y Docentes	2
		Graduado	0
		Familiares	0
		Particulares	0
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	22
		Empleados y Docentes	4
		Graduado	0
	Recreación y Deportes	Estudiantes	12
		Empleados y docentes	43
		Familiares	0
		Graduado	0
	Salud Integral	Estudiantes	23
		Empleados y docentes	10
		Graduados	0
Particular		0	
Amigo Diversa	Estudiante	0	
	Docente	0	

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Manizales	Permanencia Académica	Estudiantes	417
		Empleados y docentes	124



PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
		Graduados	7
		Familiares	31
	Arte y Cultura	Estudiantes	473
		Empleados y docentes	0
		Familiares	1
		Graduados	0
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Estudiantes	0
		Empleados y Docentes	0
		Graduado	0
		Familiares	0
		Particulares	0
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	74
		Empleados y Docentes	0
		Graduado	0
	Recreación y Deportes	Estudiantes	1782
		Empleados y docentes	52
		Familiares	2
		Graduado	8
	Salud Integral	Estudiantes	778
		Empleados y docentes	286
		Graduados	0
		Familiares	2
Amigo Diversa	Estudiante	0	
	Docente	0	



PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024-1			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Montería	Permanencia Académica	Estudiantes	192
		Empleados y docentes	9
		Graduados	0
		Particular	11
	Arte y Cultura	Estudiantes	47
		Empleados y docentes	3
		Familiares	0
		Graduados	0
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Estudiantes	35
		Empleados y Docentes	0
		Graduado	0
		Familiares	0
		Particulares	0
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	24
		Empleados y Docentes	25
		Graduado	0
	Recreación y Deportes	Estudiantes	183
		Empleados y docentes	0
		Familiares	0
		Graduado	0
		Particular	0
	Salud Integral	Estudiantes	115
		Empleados y docentes	125
Graduados		0	
Particular		0	
Amigo Diversa	Estudiante	0	
	Docente	0	

## Calidad de Vida Universitaria

El objetivo del proceso de Bienestar Institucional es contribuir a la transformación social y al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad institucional, por medio de la prestación de servicios orientados al desarrollo de las dimensiones física, afectiva, social, espiritual, cultural e intelectual, para cooperar en el cumplimiento de los objetivos establecidos por la universidad.

Con el fin de verificar el cumplimiento de este objetivo se definen, dos indicadores para medir y evaluar la contribución al impacto social desde proyectos, programas y servicios de Bienestar Institucional e igualmente, medir y evaluar la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad institucional a través de la participación en los servicios ofrecidos.

Así las cosas, los dos indicadores definidos por el sistema de gestión por procesos son:

1. **Mejoramiento de la calidad de vida:** Este indicador se mide semestralmente a través de las encuestas de satisfacción y se hace a nivel nacional, ya que todas las actividades de Bienestar se articulan con el objetivo de estandarizar procesos y avanzar en todos los centros regionales al mismo ritmo. La fórmula para su medición es:

Personas que mejoraron su calidad de vida/Total de personas que participaron en los servicios\*100.

### LOGRO 2024-1 INDICADOR DE CALIDAD DE VIDA: 98,02%

<b>PROPÓSITO:</b>	Medir y evaluar la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad institucional, a través de la participación en los servicios de bienestar.
<b>FORMULA (ÍNDICE):</b>	Personas que mejoraron su calidad de vida / Total personas que participaron en servicios de bienestar. * 100
<b>VARIABLES QUE RELACIONA:</b>	Personas que mejoraron su calidad de vida: Se medirá a través de encuestas de satisfacción

PERÍODO	RESULTADO OBTENIDO	META	TENDENCIA (resultado)
Semestre I-2024	98,02	97%%	Aumentar

Cada subproceso hizo la medición de manera independiente, lo que permitió un análisis a conciencia y la definición de acciones que aportan a la mejora continua en cada una de las actividades evaluadas. La medición general del indicador en Bienestar Institucional a nivel nacional es la siguiente:



SUBPROCESO	EVALUADORES	PERSONAS QUE MANIFIESTAN HABER MEJORADO SU CALIDAD DE VIDA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Permanencia Académica	436	419	96.10%
Prevención de Adicciones	372	355	95.43%
Servicio Médico y enfermería	100	98	98.00%
Servicio Psicológico individual	101	98	97.00%
Actividades psicológicas grupales	90	87	96.66%
Amigó Diversa	79	77	97.49%
Arte y Cultura	155	150	96,77%
Deportes	353	322	91.28%
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>1686</b>	<b>1606</b>	<b>96,05%</b>
SUBPROCESO	EVALUADORES	PERSONAS QUE MANIFIESTAN HABER MEJORADO SU CALIDAD DE VIDA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
MANIZALES	1459	1442	98,83%
MONTERÍA	250	249	99,6%
APARTADÓ	370	370	100,00%
BOGOTÁ	29	28	96.55%
MEDELLÍN	1686	1606	96,05%
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>3.794</b>	<b>3.695</b>	<b>98,02%</b>

Como puede evidenciarse, durante el primer semestre del año 2024 se tiene un porcentaje de cumplimiento a nivel general en el proceso de Bienestar Institucional en el indicador de **Mejoramiento de la calidad de vida**, del **98,02%**. Este porcentaje se obtiene de promediar la evaluación de todos los subprocesos de Bienestar a nivel nacional en actividades de Cultura, Deportes, Salud Integral, Prevención de Adicciones, Amigó Diversa y Permanencia Académica, en los cuales las personas afirman que haber participado en estas actividades contribuyó al mejoramiento de su calidad de vida.

A continuación, se hará un breve análisis de este indicador en cada uno de los subprocesos:

**Programa de Permanencia Académica:** El ítem que evalúa la contribución que los servicios de Permanencia hacen al mejoramiento de la calidad de vida universitaria, tuvo una calificación total



de 4,8%. Lo que permite evidenciar que los participantes perciben un mejoramiento en su calidad de vida universitaria cuando participan en estos servicios.

Los talleres de fortalecimiento personal y académico y las actividades como Cinearte y escaparte tuvieron un gran impacto, destacándose en la evaluación la pertinencia de los temas abordados, excelencia en la prestación del servicio, adecuada metodología y didáctica empleada en las actividades. Abiertamente los participantes manifiestan que haber participado de estos servicios mejoró su calidad de vida en la universidad.

**Prevención de adicciones: TOMA el control de tu vida:** Los usuarios del programa especialmente de los talleres, evalúan de manera satisfactoria las actividades desarrolladas, muestran interés porque se sigan desarrollando actividades en las que se hable de las nuevas sustancias psicoactivas y los efectos que tienen frente a la calidad de vida de las personas.

Las actividades del proyecto parcharte (Bazar literario, Desatinos, A tomar café) son valorados como espacios donde se trabajan temáticas diversas e interesantes que aportan a la autoconsciencia, autogestión y responsabilidad, temas que sirven para crear hábitos que mejoran la salud, las relaciones y en general la calidad de vida.

Si se revisan los criterios de evaluación, se debe destacar que el promedio de la calificación es 4,8 o 4,9 lo que habla de un excelente resultado, adicionalmente se les preguntó a los encuestados si las actividades han contribuido a su autorregulación y crecimiento personal y este aspecto es valorado en 5 por todos los encuestados. Es importante señalar que la mayoría de actividades del programa está basado en la pedagogía experiencial, lo que ha permitido evidenciar que las personas han introyectado estrategias para el cuidado de sí y del entorno, mejorando, según lo manifiestan en las encuestas, su calidad de vida.

**Salud Integral. Servicio médico y de enfermería:** Desde Salud integral, específicamente en los servicios médico y de enfermería, se resalta que el nivel de satisfacción es muy positivo, logrando un promedio de calificación de 4.8. Adicionalmente, se puede inferir por los comentarios y observaciones que los participantes perciben que, por medio de los servicios prestados han adoptado hábitos de vida saludable y herramientas para el autocuidado, lo que aporta al mejoramiento de su calidad de vida.

**Servicio Psicológico individual:** Según las evaluaciones realizadas, la calificación estuvo en un promedio de 4.8. Lo que evidencia que las personas están satisfechas con el servicio. Adicionalmente, en las observaciones realizadas se evidencia que las personas que participan consideran que ha habido un aporte importante para mejorar su calidad de vida. En las observaciones los asistentes resaltan:

El profesionalismo y excelente atención tanto de los practicantes como de los profesionales del área, mencionando que los practicantes se encuentran muy bien capacitados; así mismo, valoran el acompañamiento que realiza la universidad con este servicio, considerándolo necesario para



superar situaciones difíciles de la vida. Se reconoce el trato humano, ética e interés en los procesos de atención. Esto aporta a mejorar la calidad de vida de las personas que se atienden.

Adicionalmente, en la evaluación de las actividades grupales como la semana de la salud, las clases de Mindfulness y los grupos de apoyo, los participantes calificaron los servicios con un promedio por encima de 4,0. Con relación a las observaciones, los asistentes destacan que las actividades contribuyen a la reducción del estrés, la expresión de emociones, la formación en temas de interés y el cuidado de la salud en general. Lo que evidencia un aporte importante al mejoramiento de la calidad de vida de los participantes.

**Arte y Cultura:** Haciendo una valoración de los resultados y teniendo en cuenta las observaciones que realizaron los participantes de la oferta, se puede evidenciar una calificación positiva en cuanto a la oferta y a los asesores que dirigen los espacios y en las observaciones realizadas, se puede inferir que participar en las actividades culturales, mejora la calidad de vida de los participantes, pues se trabaja en equipo, se promueve la integración, la creatividad y la expresión artística y cultural, incentivando así un pensamiento crítico e intercultural que trae como consecuencia un mejoramiento en la calidad de vida de los participantes.

**Recreación y Deporte:** El área de Recreación y Deportes, tuvo un balance positivo en la prestación de los servicios, la mayoría de las personas que calificaron, fue por encima de 4.4. Según los comentarios de los participantes, por medio de las prácticas deportivas han logrado tener mayor compañerismo, han aprendido a trabajar en equipo y han incrementado el sentido de pertenencia con la universidad. Competencias importantes para tener una mejor calidad de vida

**Amigó Diversa:** Según los datos proporcionados, el promedio general de satisfacción de los usuarios fue de 4.8, lo que indica que están satisfechos con el servicio.

El acompañamiento desde Amigó Diversa ha favorecido la atención de los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, de esta manera, se promueven acciones afirmativas en miras de reducir brechas que generan desigualdad social. Para ello, se fomenta el reconocimiento de las características y barreras que experimentan los estudiantes en el ambiente educativo.

Amigó Diversa ha orientado a la comunidad educativa en temas relacionados con la inclusión, diversidad y equidad, esto implica que los estudiantes en condición de vulnerabilidad puedan tener mayor acompañamiento durante su trayectoria educativa y que los programas académicos tengan el apoyo para la atención a los procesos con los estudiantes.

### **Conclusiones:**

La institución está proporcionando un servicio bien valorado, con un fuerte enfoque en la inclusión, el apoyo académico y la calidad humana.





El impacto positivo de los servicios de todas las áreas de Bienestar a nivel nacional en la calidad de vida de los participantes se debe a una combinación de factores interrelacionados que afectan diversos aspectos de la vida humana. Pues desde la dimensión física, la participación en actividades deportivas y servicios de salud promueve la actividad física, lo que contribuye a la salud cardiovascular, el mantenimiento del peso y la prevención de enfermedades. Desde la dimensión emocional, el ejercicio libera endorfinas, neurotransmisores que mejoran el estado de ánimo, reducen el estrés y la ansiedad y promueven la salud mental. Adicionalmente, participar en actividades culturales proporciona creatividad, fomenta la autoexpresión y contribuye al desarrollo personal y emocional. El impacto en la dimensión académica desde los servicios prestados por el Programa de Permanencia, fortalece las habilidades académicas y profesionales y mejoran las oportunidades de desarrollo personal y laboral. Igualmente, desde el Programa TOMA se ofrecen servicios que buscan despertar por medio de la educación la conciencia del autocuidado, abordando los factores de riesgo y proporcionando herramientas para evitar el abuso de sustancias y desde los servicios de psicología ofrecen apoyo emocional y herramientas para gestionar el estrés, promoviendo la salud mental y la resiliencia.

En resumen, la sinergia de estos servicios aborda diversas dimensiones de la vida humana, desde la salud física hasta el bienestar emocional y la conexión social. Al proporcionar un apoyo integral, estos servicios no solo mejoran aspectos específicos de la vida de los participantes, sino que también contribuyen a un mayor sentido de propósito, satisfacción y calidad de vida en general.

### Áreas de mejora y acciones para corregirlas

ÁREA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	PROPUESTA DE MEJORA
Permanencia Académica con Calidad	Mejorar la comunicación y difusión en algunas actividades	<p><b>Difusión de Servicios:</b> Campaña de difusión en 2024.</p> <p><b>Nuevos Talleres:</b> 4 nuevos talleres para el éxito académico en 2024-1.</p> <p><b>Información:</b> Envío de correos a beneficiarios de convenios sobre recursos y apoyos de permanencia.</p>
Cine Arte	<b>Problemas Identificados:</b> Sonido, luz, calor y falta de películas animadas.	<b>Mejora del Espacio:</b> Gestión con DEREA para uso de la sala de cine en 2024-1.
Sistema Académico	<b>Problemas Identificados:</b> Necesidad de mejoras en el reporte de estudiantes.	<b>Mejoras del Sistema:</b> Revisar el tema con el



		<p>Sistema Universitario de Información.</p> <p>Se requiere un sistema de alertas tempranas</p>
Prevenición de Adicciones: TOMA el control de tu vida	<p>Mayor difusión a través de redes sociales institucionales</p> <p>Cruce de actividades con otras áreas</p>	<p>Solicitar redes propias para el área</p> <p>Elaborar cronograma conjunto con todas las áreas para evitar cruce de actividades</p>
Salud Integral: Servicio Médico y de Enfermería	<p><b>Problemas Identificados:</b> Consultorio pequeño, falta de sala de espera.</p> <p>Costo de las consultas</p>	<p><b>Espacio Adecuado:</b> Estudio para ampliar el espacio del consultorio y adecuar una sala de espera</p> <p>Evaluar el costo de las consultas para la comunidad universitaria.</p> <p>Evaluar el formato de la encuesta de satisfacción</p>
Servicio Psicológico Individual	<p>Pocas asesorías por consultante.</p> <p>Dificultad para conseguir las citas</p>	<p><b>Ampliación de Sesiones:</b> Evaluar la posibilidad de más de 5 sesiones por usuario.</p> <p>Solicitar contratación de un psicólogo.</p> <p>Evaluar el formato de la encuesta de satisfacción</p>
Arte y Cultura	<p>Condiciones del salón de cultura</p> <p>Espacios escasos para las prácticas culturales</p>	<p>Mantenimiento del salón de cultura y adecuación de nuevos espacios</p>
Recreación y Deporte: Clases grupales y entrenamientos deportivos	<p>Condiciones del escenario deportivo</p> <p>Calidad de los uniformes de los equipos de representación</p>	<p><b>Mejoras del escenario:</b> Reportar filtraciones de agua</p> <p><b>Uniformes de calidad:</b> Solicitar nuevos diseños y evaluar cambio de proveedor</p>
Gimnasio	<p>Falta de máquinas y equipos</p> <p>Se requiere una persona encargada del gimnasio.</p> <p>Mejorar la música</p>	<p><b>Adquisición de máquinas:</b> Hacer un inventario y solicitar compra de máquinas.</p> <p>Solicitar la vinculación de una persona encargada de la administración del gimnasio</p>

## Comité Ambiental

El Comité Ambiental es responsable de promover y liderar iniciativas ambientales dentro de la universidad. A continuación, se detallan las responsabilidades clave del comité:

### Promover buenas prácticas ambientales en la universidad.

#### Acciones de Gestión en Relación con las Buenas Prácticas Ambientales:

Durante el primer semestre de 2024, el Comité Ambiental de la Universidad Católica Luis Amigó ha llevado a cabo diversas acciones para promover las buenas prácticas ambientales:

##### 1. Reubicación de Abejas:

- Obtención de un certificado de reubicación de abejas para conservar y trasladar polinizadores.

##### 2. Plan de Manejo Ambiental:

- Solicitud de planes de manejo ambiental a concesionarios y arrendatarios de locales, con verificación en curso de los documentos presentados.

##### 3. Programa de Compostaje:

- Evaluación de una propuesta del Programa de Gastronomía para establecer un punto de compostaje, con el objetivo de aprovechar residuos orgánicos. Esta solicitud está en análisis hasta que se defina de qué Unidad va a depender el Comité Ambiental.

##### 4. Derecho de Petición para Bebederos:

- Instalación de bebederos y puntos de recarga de termos en proceso de cotización.

##### 5. Proyecto de Energía Fotovoltaica:

- Propuesta de un proyecto de energía fotovoltaica, presentado por la Dirección Administrativa y Financiera. En reunión del Comité Rectoral, se recomienda que sea liderado por la Dirección de Planeación junto con las facultades de Administración e Ingenierías.

##### 6. Actividades en el Plan Operativo Anual:

- Identificación y análisis de las tareas e indicadores del POA. Surge la necesidad de definir institucionalmente, cuál será el apoyo para gestionar y poder cumplir con las actividades del Plan Operativo Anual relacionadas con la gestión ambiental, ya que, desde el Comité, no sería posible lograr todas las metas propuestas.



## 7. Propuesta de Reestructuración del Comité:

- Propuesta para que el Comité Ambiental pase a formar parte de la Dirección Administrativa y Financiera para mejorar la implementación de acciones y priorización de recursos. Esta propuesta surge en el marco del Comité Ambiental y la hace el Director de Planeación con el aval de la Dirección Administrativa y Financiera.

## Nuevas directrices institucionales en temas ambientales

### Prohibición de plásticos de un solo uso:

- A partir del 30 de julio, la Universidad Católica Luis Amigó implementará una estrategia que prohíbe el uso de plásticos de un solo uso en sus instalaciones. Esta medida busca reducir la generación de residuos plásticos, dado que estos productos tienen baja reciclabilidad y son desechados tras su primer uso.

## Campañas y actividades para educar a la comunidad sobre buenas prácticas ambientales

### 1. Campañas:

- **Campaña "Eco Amigó":** Promoción de la conciencia ambiental con apoyo de la Oficina de Comunicaciones.
- **Campaña "La U Sí lo Siente":** Actividad organizada por la Dirección de Bienestar y el Programa de Diseño Gráfico.

### 2. Talleres "Escaparte":

Liderados por el Programa de Permanencia Académica, los cuáles buscan sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de reciclar y cuidar el medio ambiente.

- **Diseño de lapbooks:** Creación de tarjetas reciclables.
- **Taller de figuras en movimiento:** Elaboración de figuras con material reciclable.
- **Pañoletas con mensajes:** Creación de pañoletas alusivas al Día de la Mujer.
- **Porta dulces:** Realización de porta dulces con material reutilizable.
- **Alcancías:** Elaboración de alcancías con material reciclable.
- **Regalos para el día de la madre:** Creación de regalos con material reutilizable.

## Campañas de Gestión Ambiental del 2024-1

CAMPAÑA	MENSAJE	LINK DE LA E-CARD
La U si lo siente	Cuidando los recursos de la U, cuidamos el planeta	<a href="https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7291">https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7291</a>



	Antes de imprimir un documento, piensa muy bien si realmente es necesario	<a href="https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7290">https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7290</a>
	Dale un buen uso a los ascensores	<a href="https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7289">https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7289</a>
	No dejes correr el agua mientras te cepillas	<a href="https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7288">https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7288</a>
	Desconecta el cargador de tu celular cuando ya está cargado	<a href="https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7287">https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7287</a>
	Separa los residuos adecuadamente	<a href="https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7286">https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7286</a>
ECO-AMIGÓ	Conciencia ambiental	<a href="https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7269">https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7269</a>
	Micro plásticos	<a href="https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7257">https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7257</a>
	Productos amigables	<a href="https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7245">https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7245</a>
	Importancia de las abejas	<a href="https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7246">https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7246</a>
	Ahorra agua y energía	<a href="https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7227">https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7227</a>
	Reducción de plástico	<a href="https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7244">https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7244</a>

## Comité para el Fortalecimiento de la Educación Inclusiva

El Comité para el Fortalecimiento de la Educación Inclusiva se encarga de diseñar y supervisar políticas y estrategias para la inclusión de estudiantes, docentes y personal administrativo en situación de vulnerabilidad. A continuación, se detallan las responsabilidades clave del comité:

### Seguimiento de la Política de Inclusión

En el Plan Operativo Anual se hace referencia a la creación de una política de inclusión, sin embargo, es de anotar que desde el año 2019 se encuentra en vigencia la Resolución Rectoral N°6 de 2019 por el cual se adoptó la política de inclusión en la Universidad Católica Luis Amigó.



La política requiere de actualización, por lo tanto, se vienen adelantando diferentes acciones y se espera que para el segundo semestre del 2024 la política estará actualizada y socializada con la comunidad educativa dando cumplimiento al Plan Operativo Anual.

Desde Amigó Diversa se plantearon tres líneas en el plan de trabajo acordes a los objetivos y acciones propuestos en el POA, en aras de dar cumplimiento a los procesos de transformación institucional desde el enfoque de educación inclusiva. A continuación, se relacionan los aspectos relevantes de cada una de las líneas de intervención.

**Documentación desde el enfoque de educación inclusiva:** Esta línea de trabajo es fundamental ya que favoreció la documentación y sistematización de los procesos que se acompañan desde el enfoque de educación inclusiva. Es importante señalar que Amigó Diversa inicialmente fue una estrategia, no obstante, de acuerdo a lo establecido en el POA se convirtió en un programa que promueve la inclusión, diversidad y equidad en la Universidad Católica Luis Amigó. Actualmente, el Programa de Amigó Diversa cuenta con un procedimiento y plan de trabajo, los cuales fueron socializados y compartidos con los centros regionales para dar continuidad del proceso llevado a cabo en Medellín. Desde el primer semestre del 2024 se inició con la revisión de la Resolución Rectoral N°6 de 2019, por el cual se adoptó la política de inclusión en la Universidad Católica Luis Amigó, en el segundo semestre se continuará con su análisis y actualización para ser socializada con la comunidad educativa.

**Atención y seguimiento desde el enfoque de educación inclusiva:** Esta línea de trabajo hace referencia a las atenciones dirigidas a estudiantes, familias, docentes y empleados, donde se brinda asesoría desde el enfoque de educación inclusiva. Desde el Programa Amigó Diversa se ha acompañado a estudiantes con discapacidad que requieren la implementación de ajustes razonables, en miras de disminuir o eliminar las barreras experimentadas en el entorno educativo. En las actividades tanto individuales como colectivas ejecutadas por Amigó Diversa participaron un total de 154 personas. Se realizaron 79 asesorías llevadas a cabo en el periodo 2024-1 (comprendido entre el 16 de febrero y junio). Estas acciones se llevarán a cabo de manera permanente pues favorecen la intervención directa con la comunidad educativa, dando respuesta a las necesidades de formación y orientación relacionados con los procesos de inclusión, diversidad y equidad.



**Ambientes educativos inclusivos:** Desde esta línea se ha acompañado y realizado articulación con los centros regionales por medio de reuniones virtuales desde el Comité Para el Fortalecimiento de la Inclusión. Así mismo, por medio del comité se han identificado diferentes necesidades y desde Amigó Diversa se ha venido orientando a los centros regionales para implementar diferentes acciones desde el enfoque de educación inclusiva.

De otro modo, en el mes de mayo se llevó a cabo una formación sobre el Trastorno del Espectro Autista en el cual participaron 83 estudiantes y docentes de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras y la Licenciatura en Educación infantil. Así mismo, en el mes de marzo se realizó una sensibilización a docentes del Programa de Comunicación Social sobre discapacidad visual y ajustes razonables.

Uno de los logros del área de inclusión fue la elaboración del protocolo de ingreso de mascotas de apoyo emocional y la capacitación constante a los centros regionales en este tema.

### Participación en las actividades del semestre

Programa académico/Dependencia	Participación pública de interés	Número de atenciones	Articulación realizada
Actividad física y deporte	Estudiante	2	Se han realizado asesorías individuales a estudiantes relacionadas con estrategias que favorecen su proceso académico.  Hasta la fecha no se ha tenido comunicación directa con el programa académico.  El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.
Arquitectura	Estudiante	1	Se ha llevado a cabo comunicación directa con la docente orientando en ajustes razonables. A partir de la asesoría se ha favorecido el acompañamiento del estudiante
	Docente	1	





			<p>en su proceso académico.</p> <p>El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
Comunicación social	Estudiante	8	<p>Se ha socializado a docentes y a la directora del programa académico la condición diagnóstica de algunos estudiantes en miras de favorecer la comprensión de la discapacidad y orientar en la implementación de ajustes razonables. Los encuentros han sido presenciales, tanto de manera grupal como individual.</p> <p>La intervención con la familia ha favorecido la comprensión de las necesidades y características en el contexto educativo, esto ha permitido fomentar la corresponsabilidad en el proceso académico y de salud de los estudiantes involucrados.</p> <p>La atención de los casos y la devolución de los mismos se lleva a cabo según la necesidad identificada a partir del reporte que realizan los estudiantes, docentes o directora del programa académico.</p> <p>Así mismo, se ha realizado devolución mediante correo electrónico. El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p> <p>De otro modo, también hubo participación por parte de un estudiante en la formación sobre el Trastorno del Espectro Autista. El encuentro permitió que se comprendieran las características del trastorno, esto con la finalidad</p>
	Docente	8	
	Familia	3	
	Administrativo	1	



			de generar mejores intervenciones desde la práctica profesional.
Contaduría pública	Estudiante	1	<p>Se ha llevado a cabo comunicación directa con la docente orientando en ajustes razonables. A partir de la asesoría se ha favorecido el acompañamiento del estudiante en su proceso académico.</p> <p>El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
	Docente	1	
Derecho	Estudiante	1	<p>Se han realizado asesorías individuales a estudiantes relacionadas con estrategias que favorecen su proceso académico.</p> <p>Hasta la fecha no se ha tenido comunicación directa con el programa académico.</p> <p>El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
Diseño gráfico	Estudiante	5	<p>Se ha socializado a docentes y a la directora del programa académico la condición diagnóstica de algunos estudiantes en miras de favorecer la comprensión de la discapacidad y orientar en la implementación de ajustes razonables. Los encuentros han sido presenciales, tanto de manera grupal como individual.</p> <p>La intervención con la familia ha favorecido la comprensión de las necesidades y características en el contexto educativo, esto ha permitido fomentar la corresponsabilidad en el proceso académico y de salud de los estudiantes involucrados.</p> <p>La atención de los casos y la</p>
	Docente	2	
	Familia	1	



			<p>devolución de los mismos se lleva a cabo según la necesidad identificada a partir del reporte que realizan los estudiantes, docentes o directora del programa académico.</p> <p>Así mismo, se ha realizado devolución mediante correo electrónico. El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
Gastronomía	Estudiante	5	<p>Se ha socializado a docentes y a la directora del programa académico la condición diagnóstica de algunos estudiantes en miras de favorecer la comprensión de la discapacidad y orientar en la implementación de ajustes razonables. Los encuentros han sido presenciales, tanto de manera grupal como individual.</p> <p>La atención de los casos y la devolución de los mismos se lleva a cabo según la necesidad identificada a partir del reporte que realizan los estudiantes, docentes o directora del programa académico.</p> <p>Así mismo, se ha realizado devolución mediante correo electrónico. El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
	Docente	3	
	Administrativo	1	
Ingeniería de sistemas	Estudiante	2	<p>Se han realizado asesorías individuales a estudiantes relacionadas con estrategias que favorecen su proceso académico.</p> <p>La intervención con la familia ha favorecido la comprensión de las necesidades y características del</p>
	Familia	1	



			<p>estudiante en el contexto educativo, esto ha permitido fomentar la corresponsabilidad en el proceso académico y de salud de los estudiantes involucrados.</p> <p>El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
Lic. en Educación Infantil	Estudiante	20	<p>Se ha socializado a docentes y a la directora del programa académico la condición diagnóstica de algunos estudiantes en miras de favorecer la comprensión de la discapacidad y orientar en la implementación de ajustes razonables. Los encuentros han sido presenciales, tanto de manera grupal como individual.</p> <p>La intervención con la familia ha favorecido la comprensión de las necesidades y características en el contexto educativo, esto ha permitido fomentar la corresponsabilidad en el proceso académico y de salud de los estudiantes involucrados.</p> <p>La atención de los casos y la devolución de los mismos se lleva a cabo según la necesidad identificada a partir del reporte que realizan los estudiantes, docentes o directora del programa académico.</p> <p>Así mismo, se ha realizado devolución mediante correo electrónico. El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p> <p>De otro modo, también hubo participación por parte de estudiantes y docente en la</p>
	Docente	19	
	Administrativo	1	
	Familia	1	



			<p>formación sobre el Trastorno del Espectro Autista. El encuentro permitió que los asistentes comprendieran las características del trastorno, esto con la finalidad de generar mejores intervenciones desde su práctica profesional.</p>
Lic. en lenguas extranjeras	Estudiante	68	<p>Se ha socializado a docentes y a la directora del programa académico la condición diagnóstica de algunos estudiantes en miras de favorecer la comprensión de la discapacidad y orientar en la implementación de ajustes razonables. Los encuentros han sido presenciales, tanto de manera grupal como individual.</p> <p>La intervención con la familia ha favorecido la comprensión de las necesidades y características en el contexto educativo, esto ha permitido fomentar la corresponsabilidad en el proceso académico y de salud de los estudiantes involucrados.</p> <p>La atención de los casos y la devolución de los mismos se lleva a cabo según la necesidad identificada a partir del reporte que realizan los estudiantes, docentes o directora del programa académico.</p> <p>Así mismo, se ha realizado devolución mediante correo electrónico. El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p> <p>De otro modo, también hubo participación por parte de estudiantes y docentes en la formación sobre el Trastorno del Espectro Autista. El encuentro</p>
	Familia	2	
	Docentes	2	



			<p>permitió que los asistentes comprendieran las características del trastorno, esto con la finalidad de generar mejores intervenciones desde su práctica profesional.</p>
Negocios internacionales	Estudiante	1	<p>Se han realizado asesorías individuales a estudiantes relacionadas con estrategias que favorecen su proceso académico.</p> <p>Hasta la fecha no se ha tenido comunicación directa con el programa académico.</p> <p>El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
Psicología	Estudiante	9	<p>Se ha llevado a cabo comunicación directa con la docente orientando en ajustes razonables. A partir de la asesoría se ha favorecido la implementación de estrategias metodológicas, didácticas y evaluativas fomentando buenas prácticas, disminuyendo las barreras en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.</p> <p>Es de resaltar que uno de los estudiantes que se acompañó desde Amigó Diversa ya culminó todos los cursos académicos y está próximo a graduarse.</p> <p>El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p> <p>De otro modo, también hubo participación por parte de estudiantes en la formación sobre el Trastorno del Espectro Autista. El encuentro permitió que los asistentes comprendieran las características del trastorno, esto</p>
	Docente	3	



			con la finalidad de generar mejores intervenciones desde su práctica profesional.
Bienestar Institucional	Empleados	3	Asistencia por parte de empleados a la formación sobre el Trastorno del Espectro Autista. El encuentro permitió que los asistentes comprendieran las características del trastorno y estrategias pertinentes para su abordaje.

## Anexos

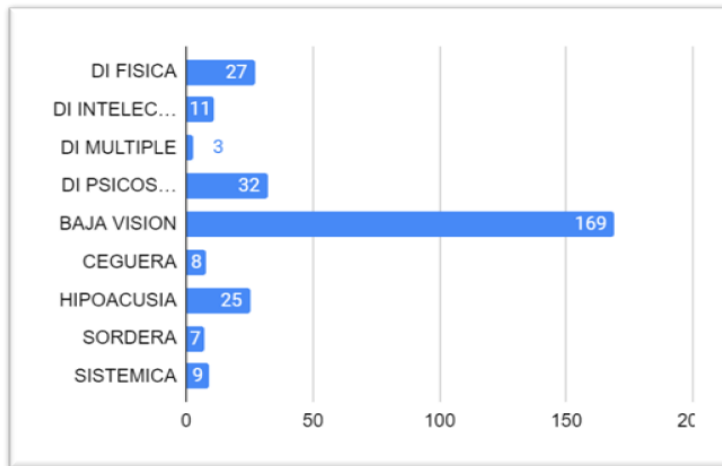
### CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD PERIODO 2024-01

#### 1. Número de estudiantes por programa académico con discapacidad.

La información que se socializa corresponde al número total de estudiantes con algún tipo de discapacidad en la sede Medellín, información recolectada mediante la caracterización institucional. Es de anotar que si bien, los estudiantes son quienes diligencian la información, no obstante, pueden presentarse errores, por ejemplo: que el estudiante no presente ninguna discapacidad y por equivocación haya seleccionado algún tipo de discapacidad, otro margen de error es que se categorice en la discapacidad que no corresponde a su diagnóstico o que por el contrario el estudiante decida no hacer visible en la caracterización su condición de discapacidad. A continuación, se relacionan los datos.

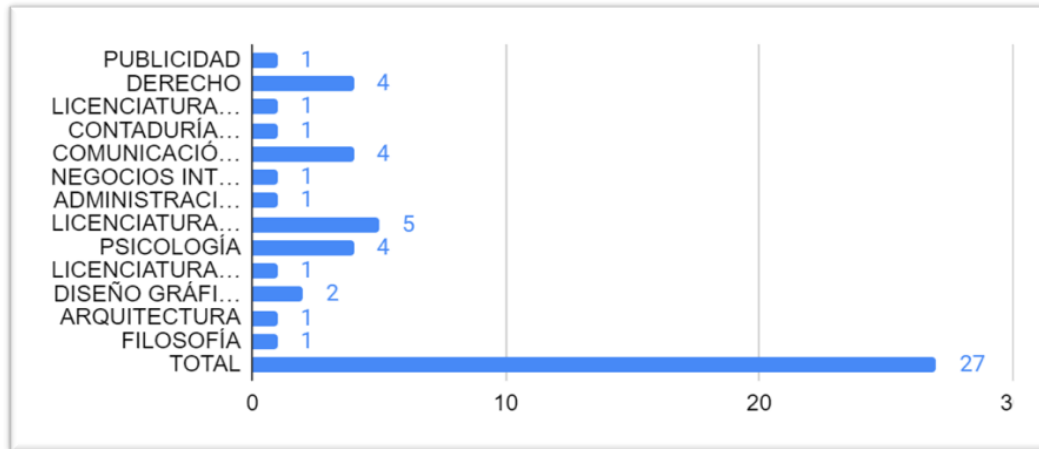
TIPO DE DISCAPACIDAD	ESTUDIANTES POR PROGRAMA	POBLACIÓN
DI FÍSICA	27	ESTUDIANTES
DI INTELLECTUAL	11	ESTUDIANTES
DI MÚLTIPLE	3	ESTUDIANTES
DI PSICOSOCIAL	32	ESTUDIANTES
BAJA VISIÓN	169	ESTUDIANTES
CEGUERA	8	ESTUDIANTES
HIPOACUSIA	25	ESTUDIANTES
SORDERA	7	ESTUDIANTES
SISTÉMICA	9	ESTUDIANTES





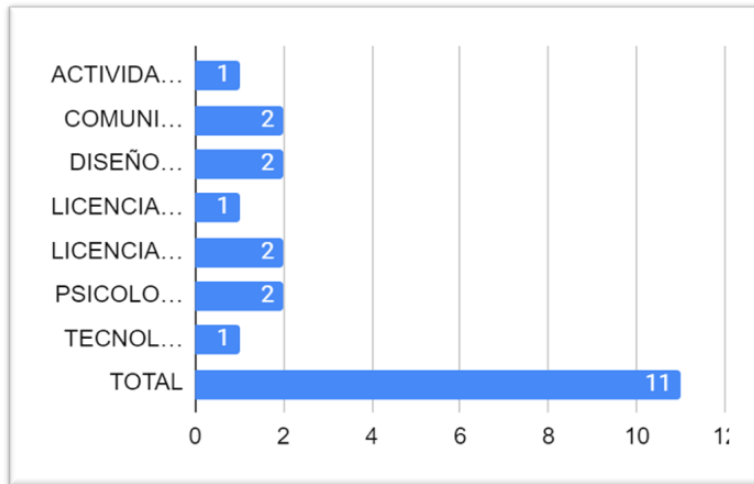
**Estudiante con discapacidad física:** Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan una discapacidad física.

PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA
PUBLICIDAD	1
DERECHO	4
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	1
CONTADURÍA PÚBLICA	1
COMUNICACIÓN SOCIAL	4
NEGOCIOS INTERNACIONALES	1
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	5
PSICOLOGÍA	4
LICENCIATURA EN INGLÉS	1
DISEÑO GRÁFICO	2
ARQUITECTURA	1
FILOSOFÍA	1
TOTAL	27



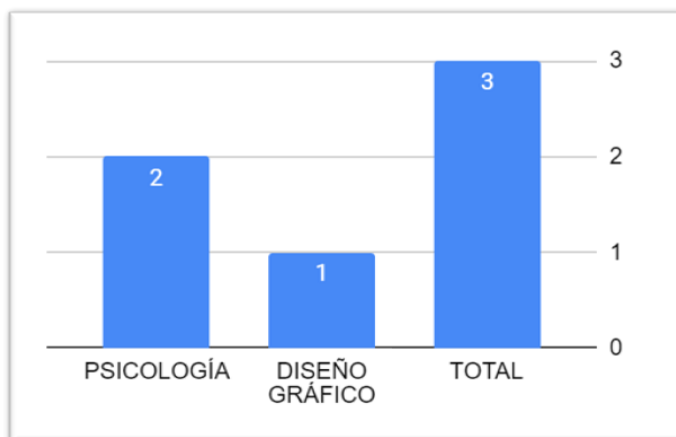
**Estudiantes con discapacidad intelectual:** Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan una discapacidad intelectual.

PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	1
COMUNICACIÓN SOCIAL	2
DISEÑO GRÁFICO	2
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	1
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	2
PSICOLOGÍA	2
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	1
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>



**Estudiantes con discapacidad múltiple:** Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan una discapacidad múltiple.

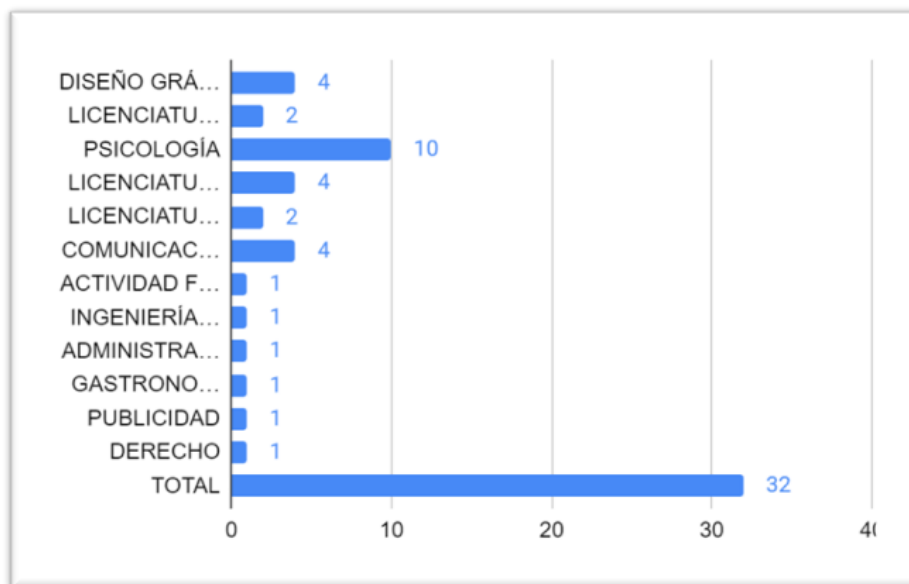
PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA
PSICOLOGÍA	2
DISEÑO GRÁFICO	1
TOTAL	3



**Discapacidad psicosocial:** Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan una discapacidad psicosocial.



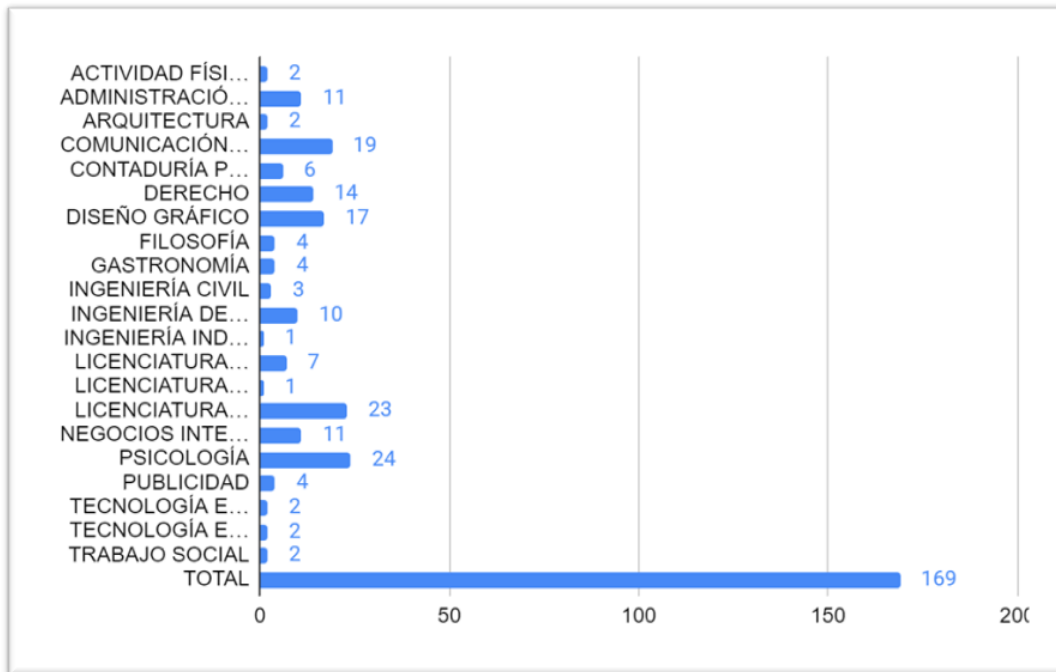
PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA
DISEÑO GRÁFICO	4
LICENCIATURA EN INGLÉS	2
PSICOLOGÍA	10
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	4
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	2
COMUNICACIÓN SOCIAL	4
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	1
INGENIERÍA DE SISTEMAS	1
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1
GASTRONOMÍA	1
PUBLICIDAD	1
DERECHO	1
TOTAL	32





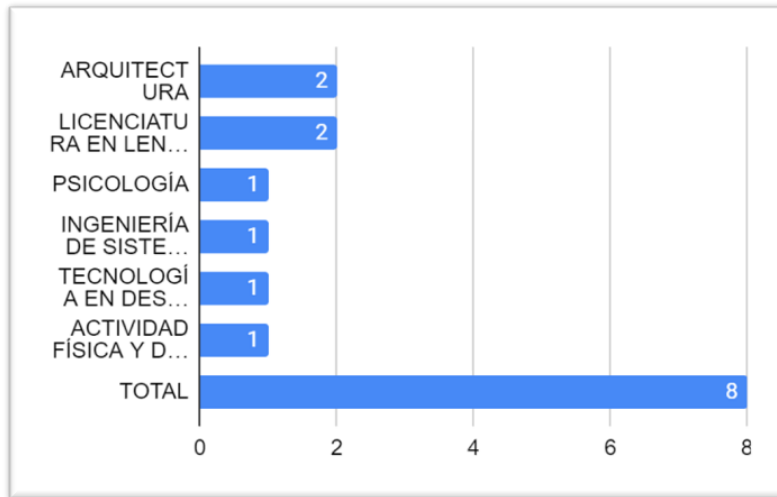
**Estudiantes con baja visión:** Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan baja visión irreversible.

PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	2
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	11
ARQUITECTURA	2
COMUNICACIÓN SOCIAL	19
CONTADURÍA PÚBLICA	6
DERECHO	14
DISEÑO GRÁFICO	17
FILOSOFÍA	4
GASTRONOMÍA	4
INGENIERÍA CIVIL	3
INGENIERÍA DE SISTEMAS	10
INGENIERÍA INDUSTRIAL	1
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	7
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	1
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	23
NEGOCIOS INTERNACIONALES	11
PSICOLOGÍA	24
PUBLICIDAD	4
TECNOLOGÍA EN CRIMINOLOGÍA E INVESTIGACIÓN FORENSE	2
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	2
TRABAJO SOCIAL	2
TOTAL	169



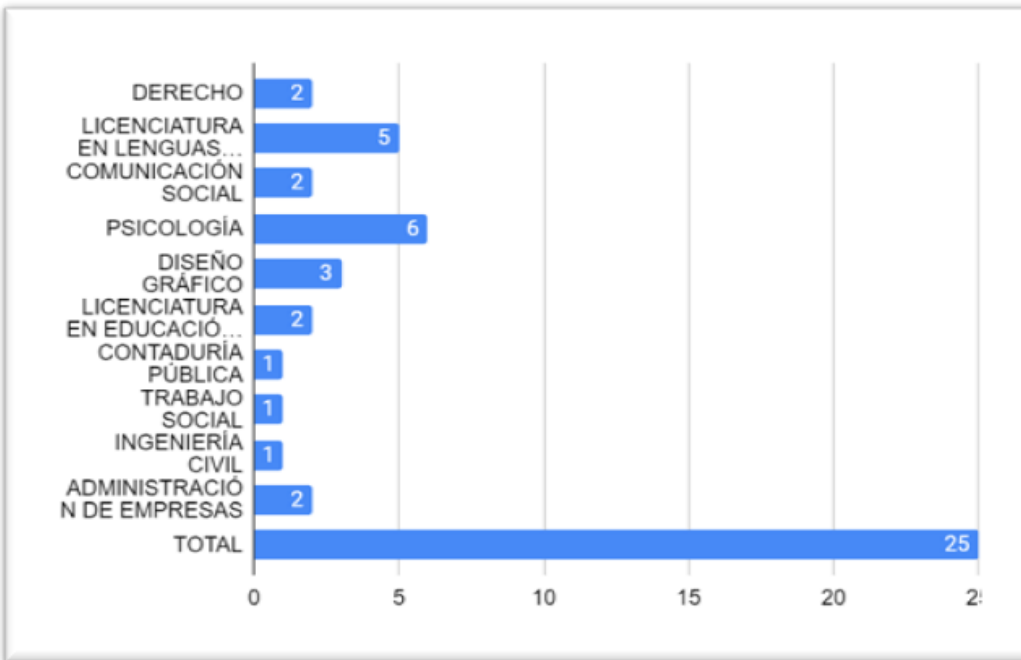
**Estudiantes con ceguera:** Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan discapacidad visual-ceguera.

PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA
ARQUITECTURA	2
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	2
PSICOLOGÍA	1
INGENIERÍA DE SISTEMAS	1
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	1
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	1
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>



**Estudiantes con hipoacusia:** Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan una discapacidad auditiva-hipoacusia.

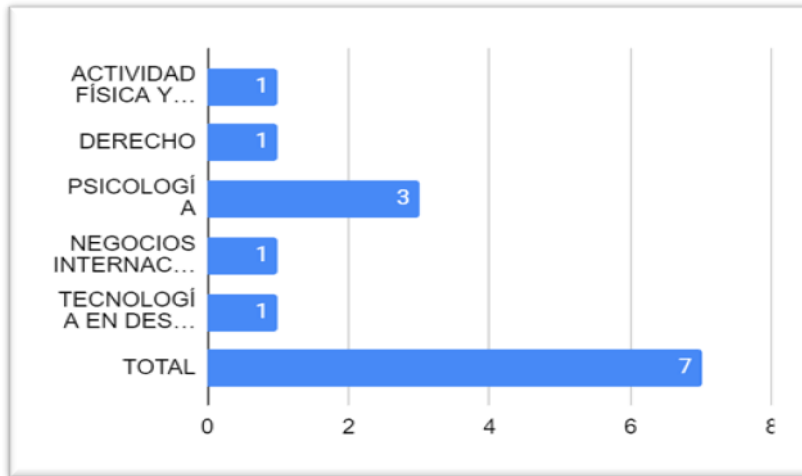
PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA
DERECHO	2
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	5
COMUNICACIÓN SOCIAL	2
PSICOLOGÍA	6
DISEÑO GRÁFICO	3
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	2
CONTADURÍA PÚBLICA	1
TRABAJO SOCIAL	1
INGENIERÍA CIVIL	1
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>



**Estudiantes con sordera:** Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan discapacidad auditiva-sordera.

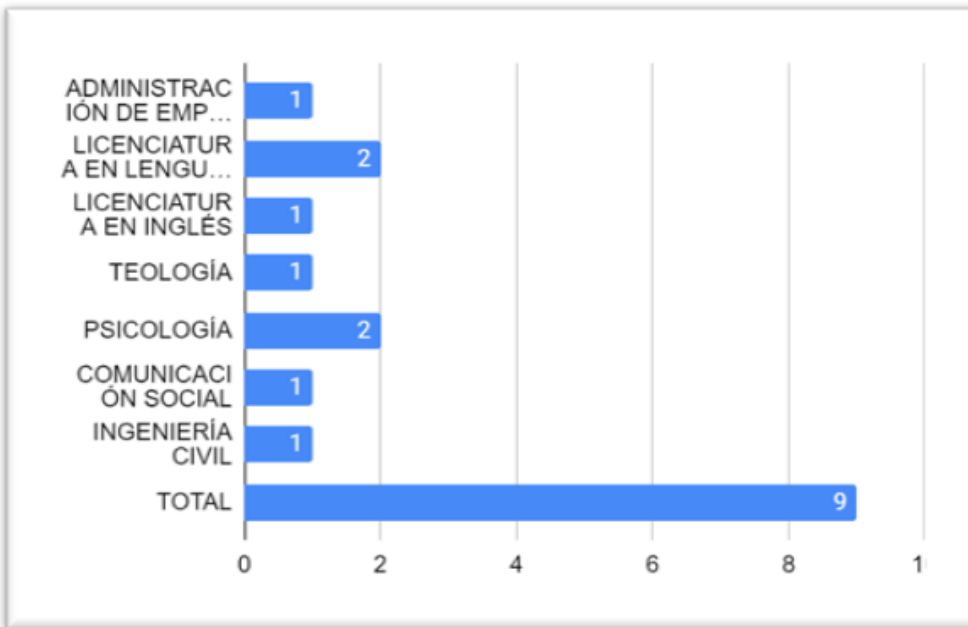
PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	1
DERECHO	1
PSICOLOGÍA	3
NEGOCIOS INTERNACIONALES	1
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>





**Estudiantes con discapacidad sistémica:** Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan una discapacidad sistémica.

PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	2
LICENCIATURA EN INGLÉS	1
TEOLOGÍA	1
PSICOLOGÍA	2
COMUNICACIÓN SOCIAL	1
INGENIERÍA CIVIL	1
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>



2. **Estudiantes en condición de vulnerabilidad:** Se relacionan datos de estudiantes matriculados en el primer semestre del 2024 que expresaron en la caracterización institucional pertenecer a las siguientes poblaciones en condición de vulnerabilidad: víctima del conflicto, comunidad negra, pueblo indígena y pueblo Rrom.

Víctima conflicto	de	Comunidad negra	Pueblo indígena	Pueblo Rrom
869		486	100	15



## 1.2 Coordinación del Programa de Permanencia con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil.

La Coordinación del Programa de Permanencia con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil se encarga de desarrollar y ejecutar estrategias específicas para reducir la deserción estudiantil y mejorar la retención y el retorno de los estudiantes. A continuación, se detallan las responsabilidades clave de esta coordinación.

### Prevención de la Deserción Estudiantil

actividades de prevención de la deserción estudiantil, cronograma de trabajo, actividades con diferentes áreas.

Las actividades del plan de trabajo definidas para el periodo académico 01-2024 fueron las siguientes:

LÍNEA ESTRATEGICA	ACTIVIDADES
Cultura de la Información	Monitoreo de matrículas
	Identificación de causales de no matrícula
	Elaboración de informe de Ausencia Intersemestral
	Actualización de la matriz de ejecución del recurso de permanencia de los beneficiarios del Fondo de Víctimas
	Informe de percepción de los servicios del Programa de Permanencia 01-2024
	Análisis de la encuesta de satisfacción de los servicios del Programa de Permanencia 01-2024
	Realización y entrega del formato f42 donde se registra la participación a los servicios del Programa de Permanencia 01-2024
	Plantilla SNIES 01-2024
	Realización de Informe de Gestión periodo académico 01-2024
	Realización y entrega de informe de seguimiento de los estudiantes del Fondo de Víctimas, Proyecto Sueños Oportunidades para volar, convenio de Santa Catalina 01-2024
	Caja de herramientas para la comunidad universitaria: campaña sobre habilidades para la vida
	Informe sobre los tiempo de respuesta para atender los estudiantes reportados por docentes.
	Planeación de los servicios del Programa de Permanencia 02-2024
	Solicitudes de actualización a las funcionalidades Acciones a Personas en Situación de Riesgo y a los reportes del SUI (Reporte y Seguimiento a estudiantes)



	<p>Solicitudes de actualización del micrositio de permanencia en la página web</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis del estado actual de la institución frente a cada una de las 8 estrategias del sistema de gestión, para establecer la línea base y priorizar las estrategias.</li> <li>2. Ajustar la encuesta de caracterización, la cual permita la identificación de alertas tempranas para la deserción de acuerdo a las características, necesidades y expectativas de los estudiantes.</li> <li>3. Formulación del Plan de Permanencia y Graduación (PPG) en el que se contemple acciones para las 8 líneas estratégicas del Sistema, de acuerdo a la capacidad institucional y donde se involucre a todos los actores de la comunidad institucional.</li> <li>4. Formalización de los procesos y procedimientos de las estrategias, actuales o nuevas, de fomento para la permanencia y graduación.</li> <li>5. Creación del Comité para el Fomento de la Permanencia y Graduación Oportuna.</li> <li>6. Plan de comunicaciones que permita difundir los avances y resultados del proceso de implementación del Sistema de Gestión.</li> <li>7. Diseño del observatorio estudiantil (sistema de alertas tempranas).</li> </ol> <p>Gestión para la aprobación de la Política de Permanencia y graduación oportuna.</p> <p>Reestructuración del Programa de Permanencia Académica con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil en concordancia con el modelo de gestión de la permanencia y graduación con calidad.</p> <p>Actualización del perfil del cargo y evaluación de desempeño de los profesionales y coordinadora del Programa.</p>
Programa de apoyo para estudiantes	Bienestar Virtual
	Orientación Vocacional y Socio Ocupacional
	Asesoría en hábitos
	Asesoría en estilos y estrategias de aprendizaje
	Consejería estudiantil
	Asesoría para la realización de exposiciones
	Asesoría en habilidades para la vida (Toma de decisiones, Resolución de conflictos, Comunicación Eficaz, Establecer y mantener relaciones interpersonales, Pensar en forma creativa, Pensar en forma crítica, autoconocimiento, y Control de emociones).
	Atención y seguimiento a estudiantes reportados
	Acompañamiento a los estudiantes beneficiarios del Fondo de Víctimas, Proyecto Sueños Oportunidades para volar, convenio de Santa Catalina, fundación Sofía Pérez Soto.
	Talleres para el Éxito Académico (presencial, miércoles)
	Talleres para el Éxito Académico (presencial, viernes)
	Talleres para el Éxito Académico (virtual, lunes)



EscapARTE (cada 15 días)
CineARTE (cada 15 días)
Talleres de Inglés Básico (presencial)
Talleres de Inglés Intermedio (virtual)
Capacitación a docentes en Utilidad y Alcance en los reporte y seguimiento a estudiantes (facultades faltantes y administrativos)
Seminario Habilidades para el desarrollo profesional: empleabilidad y emprendimiento (Proyecto de vida)
Implementación del nuevo servicio Brainning Zone
Saloneo
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un estudio de las necesidades y expectativas de los estudiantes.</li> <li>2. Diseñar las directrices del programa, incluyendo los roles, las responsabilidades y los criterios de selección.</li> <li>3. Establecer los mecanismos de emparejamiento entre los mentores y los mentee.</li> </ol>
<p>Diseñar un programa estructurado de monitorias y mentoría que brinde apoyo y orientación a los estudiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir los objetivos y los criterios de selección para los mentores y los estudiantes que participarán en el programa.</li> <li>2. Elaborar las guías y los materiales de apoyo para los mentores y los estudiantes.</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un proceso de convocatoria y selección de mentores, evaluando sus competencias y experiencia.</li> <li>2. Brindar capacitación específica a los mentores en áreas como habilidades de comunicación, escucha activa y orientación.</li> <li>3. Facilitar espacios de intercambio y aprendizaje entre los mentores, promoviendo la colaboración y el crecimiento profesional.</li> <li>4. Invitar a expertos o profesionales relevantes para brindar charlas y conferencias relacionadas con la mentoría.</li> <li>5. Organizar talleres interactivos donde los mentores y mentes puedan practicar y compartir experiencias.</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar estudiantes y mentores interesados en participar en la implementación piloto</li> <li>2. Realizar sesiones de capacitación y orientación para los mentores y los estudiantes participantes.</li> <li>3. Recolectar datos sobre la participación, la satisfacción y los resultados de la implementación piloto</li> </ol>



	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer los mecanismos de emparejamiento entre los mentores y mentee.</li> <li>2. Definir los criterios de selección y emparejamiento.</li> <li>3. Caracterización de estudiantes que reciben las mentorías</li> <li>4. Identificación de alertas tempranas a través del acompañamiento en las mentorías</li> <li>5. Brindar capacitación y formación a los mentores y mentee.</li> <li>6. Elaborar las guías y los materiales de apoyo para los mentores y los mentee.</li> <li>7. Gestión de incentivos (académicos, reconocimientos, certificaciones, entre otros).</li> <li>8. Articulación con otros servicios de apoyo a la permanencia.</li> <li>9. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de las actividades de mentoría</li> </ol>
Familia como gestores de la permanencia académica	<p>Encuentro de padres de familia</p> <p>Vincular a la familia, como red de apoyo del estudiante, en el acompañamiento al proceso académico.</p>
Trabajo colaborativo entre IES	Participación activa en la Mesa de Trabajo por la Permanencia de Antioquia

Por otro lado, la ausencia intersemestral, entendiendo ausente como aquella persona que dejó de matricularse por un periodo académico, es percibida como una alerta temprana para la deserción, por lo cual desde el Programa de Permanencia Académica y los programas académicos realizan un seguimiento al proceso de matrículas a través del Sistema Universitario de Información Uenlinea, en la funcionalidad acciones a personas en situación de riesgo, en el cual están parametrizadas las variables de riesgo para la ausencia intersemestral y en los periodos de matrícula se visualiza los estudiantes que aún no han culminado con la selección de cursos y pago de los mismos, permitiendo desarrollar acciones oportunas y pertinentes para el fomento de la permanencia. También ha permitido identificar las causas de no matrícula.

A continuación, se relaciona una tabla en la que se evidencia el porcentaje de ausencia intersemestral correspondiente al periodo académico 01-2024 por facultad:

AUSENCIA INTERSEMESTRAL					
AÑO	SEMESTRE	FACULTAD	MATRICULA DOS_TOTALES	RETIRA DOS_202401	AUSENCIA INTERSEMESTRAL



2023	2	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	2483	180	7,25%
2023	2	ESCUELA DE POSGRADOS	472	30	6,36%
2023	2	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	1425	139	9,75%
2023	2	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	884	66	7,47%
2023	2	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR	4164	308	7,40%
2023	2	FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO	2560	191	7,46%
2023	2	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	2039	167	8,19%

Fuente: Planeación

Se observa que las tasas de ausencias intersemestrales varían entre las facultades, con porcentajes que oscilan entre 6,36% y 9,75%. La Facultad de Educación y Humanidades tiene una de las tasas más altas con 9,75%.

AUSENCIA INTERSEMESTRAL POR LUGAR DE DESARROLLO					
AÑO	SEMESTRE	SEDE	MATRICULADOS_TOTALES	RETIRADOS_202401	AUSENCIA INTERSEMESTRAL
2023	2	APARTADÓ	504	42	8,33%
2023	2	MANIZALES	2037	158	7,76%
2023	2	MEDELLÍN	11186	855	7,64%
2023	2	MONTERÍA	236	19	8,05%
2023	2	BOGOTÁ	64	7	10,94%

Fuente: Planeación

Se observa que las tasas de ausencias intersemestral son mayores en los Centros Regionales Bogotá, Apartadó y Montería, lo cual se debe principalmente al contexto social de cada región. Esto nos incita a que podría indicar desafíos en la retención de estudiantes en diferentes ubicaciones

ÍNDICE GRADUACIÓN POR COHORTE					
AÑO	SEMESTRE	FACULTAD	NUEVOS	GRADUADOS	ÍNDICE GRADUACIÓN
2023	1	ESCUELA DE POSGRADOS	200	171	85,50%



2023	1	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	342	1	0,29%
2023	1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR	382	2	0,52%
2023	1	FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO	338	1	0,30%
2023	1	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	210	1	0,48%
2023	1	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	230	1	0,43%
2023	1	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	114	1	0,88%
2023	2	ESCUELA DE POSGRADOS	212	2	0,94%
2023	2	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	181	1	0,55%
2023	2	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR	353	1	0,28%
2023	2	FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO	166	1	0,60%
2023	2	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	166	1	0,60%
2023	2	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	154	1	0,65%
2023	2	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	111	1	0,90%
2024	1	ESCUELA DE POSGRADOS	184	1	0,54%
2024	1	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	337	1	0,30%
2024	1	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR	417	1	0,24%
2024	1	FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO	312	1	0,32%
2024	1	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	200	1	0,50%
2024	1	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	223	1	0,45%
2024	1	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	129	1	0,78%

Fuente: Planeación





Se observa que las tasas de graduación son generalmente bajas, lo que podría indicar desafíos no solo en la permanencia, sino también en la finalización de estudios en las diferentes facultades y programas académicos.

Cabe señalar que, la tasa de graduación es un indicador clave en el éxito como institución educativa y su gestión efectiva es esencial para asegurar el cumplimiento de los objetivos académicos y sociales de la universidad

### Talleres de Fortalecimiento Académico

A continuación, se presenta una tabla con el nombre de las actividades grupales realizadas en el periodo académico 01-2024, la cantidad de participantes y el total de participaciones. Esto último quiere decir que un usuario pudo asistir a varios temas desarrollados en los ciclos de talleres, evidenciándose una respuesta positiva de los asistentes por la cantidad de participaciones tenidas.

Nombre de la actividad	Participantes	Participaciones
Capacitación a docentes y administrativos	80	80
Capacitación mentorías	18	18
CineArte	72	190
EscapArte	51	120
Seminario estrategias para enfrentar el mundo laboral	80	193
Talleres de inglés	70	377
Talleres para el éxito académico	78	312

Los talleres de fortalecimiento personal y académico y las actividades como Cinearte y escaparte tuvieron un gran impacto, destacándose en la evaluación la pertinencia de los temas abordados, excelencia en la prestación del servicio, adecuada metodología y didáctica empleada en las actividades. Abiertamente los participantes manifiestan que haber participado de estos servicios mejoró su calidad de vida en la universidad. Cabe señalar que, se tuvo 2043 participaciones en todos los servicios.

### Evaluación de Programas/ Políticas y Estrategias



En cuanto a la percepción de la satisfacción que tienen las personas encuestadas que participaron en los servicios ofrecidos por el Programa de Permanencia Académica con Calidad de la Universidad Católica Luis Amigó en el semestre 1-2024; los datos muestran que 428 personas respondieron la encuesta de medición de percepción de satisfacción y de estas, 340 son estudiantes (79,44%), 67 son docentes (15,65%), 12 son graduados (2,80%), 7 son familiares (1,64%) y 2 son externos (0,47%). El mayor porcentaje de personas que diligenciaron el formato informaron ser estudiantes. No hubo realización de encuestas de empleados.

El 97,83% de las personas encuestadas tienen una percepción de satisfacción favorable sobre el servicio recibido (ver el gráfico 4), además fueron receptivos a las acciones de seguimiento y acompañamiento que se establecieron para dar respuesta a las situaciones, necesidades y requerimientos que se plantearon durante el desarrollo de cada actividad.

124 personas diligenciaron la encuesta para los servicios individuales, estas respuestas muestran resultados de satisfacción favorable con un 96,77% en las preguntas que consultan por volver a participar del servicio y por recomendarlo, y del 95,97% en la pregunta por utilidad para su vida cotidiana y académica. Respecto al porcentaje restante, el 3,23% corresponde a las preguntas que consultan por volver a participar en el servicio y recomendaría el servicio, y del 4,03% en la pregunta por utilidad. Cinco (5) personas que corresponden al 4,03% del total encuestado en servicios individuales, respondieron tener una percepción no favorable, de las cuales, tres (3) respondieron NO en las tres preguntas y dos (2) respondieron NO únicamente en la pregunta por utilidad del servicio. tres (3) de las cinco (5) personas que respondieron NO dejaron las siguientes recomendaciones o sugerencias, “Expandir los programas de mentoría para incluir no sólo aspectos académicos sino también emocionales y de desarrollo personal”, “Primero deberían interesarse genuinamente en los estudiantes y no solamente cumplir con la obligación de escribirles, o sea, no solamente decir habla con tus docentes para ver qué pueden hacer, si se comunica que se está faltando por una serie de problemas debería prestarse atención a esos problemas, si no les interesa es mucho mejor no escribir absolutamente nada” y “Ser más congruentes con lo que se está requiriendo”

En cuanto a los servicios grupales 304 personas diligenciaron la encuesta, y los resultados indican una satisfacción favorable del 99,01% en la pregunta que consulta por recomendaría el servicio, en cuanto a la pregunta por volver a participar del servicio el resultado fue de 98,36% y



en la pregunta por utilidad del servicio el resultado fue del 98,03%. Respecto al porcentaje restante, se obtuvo el 1,97% en utilidad, el 1,64% en recomendaría el servicio, y el 1,64 % en volvería a participar. En la pregunta que consulta por la utilidad del servicio, 6 personas respondieron NO, de estas solo una deja como sugerencia “Tener más materiales para la cantidad de estudiantes porque algunos se quedan sin materiales para la ejecución de la actividad y más atención a la hora de resolver dudas”. En la pregunta por volver a participar del servicio, 5 personas respondieron NO, sin embargo, ninguna escribió sugerencias. En la pregunta recomendaría el servicio a otras personas, tres (3) respondieron NO y ninguna dejó sugerencias.

### Principales aspectos en relación al POA

ID PRODUCTO	PRODUCTOS	ID ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	% DE AVANCE
217	Implementación del Sistema de Gestión y la Política de Permanencia y Graduación Oportuna.	6.4.10.1	Análisis del estado actual de la institución frente a cada una de las 8 estrategias del sistema de gestión, para establecer la línea base y priorizar las estrategias.	100%
		6.4.10.2	Ajustar la encuesta de caracterización, la cual permita la identificación de alertas tempranas para la deserción de acuerdo a las características, necesidades y expectativas de los estudiantes.	100%



		6.4.10.3	Formulación del Plan de Permanencia y Graduación (PPG) en el que se contemple acciones para las 8 líneas estratégicas del Sistema, de acuerdo a la capacidad institucional y donde se involucre a todos los actores de la comunidad institucional.	30%
		6.4.10.4	Formalización de los procesos y procedimientos de las estrategias, actuales o nuevas, de fomento para la permanencia y graduación	0%
		6.4.10.5	Creación del Comité para el Fomento de la Permanencia y Graduación Oportuna.	0%
		6.4.10.6	Plan de comunicaciones que permita difundir los avances y resultados del proceso de implementación del Sistema de Gestión.	0%
		6.4.10.7	Diseño del observatorio estudiantil (sistema de alertas tempranas).	40%
86	Estudio de las necesidades y expectativas	3.2.1.1	Realizar un estudio de las necesidades y expectativas de los estudiantes y realizar un perfil para aquellos estudiantes que tienen bajo rendimiento académico	100%
		3.2.1.2	Diseñar las directrices del programa, incluyendo los roles, las responsabilidades y los criterios de selección.	100%
		3.2.1.3	Establecer los mecanismos de emparejamiento entre los mentores y los mentee.	100%



De las actividades planteadas en el POA y que no tienen a la fecha algún avance en su ejecución se debe a las siguientes causas:

- El Consejo Superior aprobó la nueva Política de Permanencia y Graduación Oportuna el 12 de marzo de 2024 (acuerdo superior N°3).
- La aplicación de la encuesta de autoevaluación institucional de cada una de las ocho estrategias definidas en la Política, comienza a implementarse a partir del 20 de mayo debido a que coincidió con el diligenciamiento del instrumento del Modelo de Bienestar.
- Se amplió el plazo de diligenciamiento de la autoevaluación debido a las pocas respuestas que se habían recibido en la fecha límite.

Sin embargo, ya con la autoevaluación realizada, contamos con el insumo para definir la línea base institucional, priorizar acciones a desarrollar y establecer los planes de acción para el segundo semestre del 2024.

### 1.3 Coordinación del Programa de Prevención de las Adicciones

La Coordinación del Programa de Prevención de las Adicciones se enfoca en desarrollar y ejecutar estrategias para prevenir el consumo de alcohol y drogas dentro de la comunidad universitaria. A continuación, se detallan las responsabilidades clave de esta coordinación:

#### Medición y seguimiento al plan de trabajo

En el link alojado en la carpeta compartida de Gestión 2024 se encuentra el plan de trabajo que se proyectó para el año en curso y que a la fecha ha alcanzado los indicadores y actividades programados para el semestre 1 de 2024, (<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JP17HEr2dDk-IREffp8hZ62slkF520wW/edit?usp=sharing&oid=117425354732171457154&rtpof=true&sd=true>) Durante el primer semestre se logró el desarrollo del 100% de las actividades planeadas y se realizó mediante la encuesta de satisfacción análisis de como la comunidad universitaria recibe las actividades realizadas, encontrando un promedio de satisfacción de un 4.9.

**Porcentaje de cumplimiento.** 100% de las actividades

**Evidencia:** El plan de trabajo que se desarrolló para el período 2024 está compuesto de 3 indicadores de gestión:

Indicador 1: Formación Pedagógica

Indicador 2: Atención psicosocial

Indicador 3: Gestión del conocimiento

El primer indicador está compuesto de las actividades que apuntan a la formación pedagógica y cultural, en este indicador se recoge información de los talleres de formación que se desarrollan



en el curso de contexto amigoniano y las actividades culturales como el A tomar café, palabras al oído, bazar literario, desatinos del amor. Específicamente se planearon 20 se ejecutaron el 100% talleres. El taller realizado para este semestre fue titulado: Cannabis: ¿humos que inspiran? A continuación, se anexa link con las evidencias. [https://drive.google.com/drive/folders/1af9HpDnXNZpyVBk\\_14XxfFcORJMd2V2X?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1af9HpDnXNZpyVBk_14XxfFcORJMd2V2X?usp=drive_link)

En relación a las actividades culturales, en total se planearon 8 actividades entre las diferentes estrategias y se ejecutaron todas, es importante resaltar que en semestre anterior se había realizado una acción de mejora con respecto a la baja asistencia de las actividades, y con las estrategias implementadas y cambios que se hicieron mejoró notablemente la asistencia.

La evidencia de cada una de las actividades se encuentra en [https://drive.google.com/drive/folders/1oLoz6-eUvwP7tZG3qOq01WYtW7bKNf6s?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1oLoz6-eUvwP7tZG3qOq01WYtW7bKNf6s?usp=drive_link)

Con respecto al indicador 2 se contactó al 100% de las personas remitidas o que se acercaron al programa para recibir atención psicosocial desde las zonas de escucha, asesoría psicológica y atención especializada, es importante resaltar que particularmente el servicio de zonas de escucha incrementó un 100% en relación al semestre anterior, se evidencia pocas estrategias de afrontamiento frente a situaciones que suceden con los estudiantes en su cotidianidad y un desborde emocional que implica una dedicación considerable a estas atenciones. [https://drive.google.com/drive/folders/1ReuGb8FfHkrpxg5oEuzN5p8Euolw1o-?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1ReuGb8FfHkrpxg5oEuzN5p8Euolw1o-?usp=drive_link)

En el indicador 3 se resalta la realización del webinar planeado y la construcción de la campaña de prevención Súmate al cuidado, la cual ha sido publicado en las diferentes carteleras de la universidad y se tiene programada la divulgación en pantallas institucionales. Por otro lado, se acordó la caracterización para el Centro Regional Montería y se recogió la muestra de la cartografía institucional, el informe está en proceso de construcción para presentar resultados en el segundo semestre.

Por otro lado, en el primer semestre se dejó aprobado el instrumento que se usará para la medición de impacto del programa que se desarrollará en el segundo semestre. [https://drive.google.com/drive/folders/1kyu\\_KSsojB2MJluJFJ3yue4-bA86QY6G?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1kyu_KSsojB2MJluJFJ3yue4-bA86QY6G?usp=drive_link)

Se evidencia compromiso en la ejecución del plan de trabajo y en la adopción de acciones significativas en la búsqueda de mayor participación de la comunidad amigoniana, se evidencia interés por las temáticas abordadas.

En relación con los compromisos que plantea en POA con respecto al programa este año se plantea la necesidad de hacer la medición del impacto del programa y se logra dejar definido el instrumento para proceder a la recolección de la información en el segundo semestre, en general las evaluaciones de satisfacción de cada una de las actividades se consideran de calidad y aporta



a la autorregulación de las personas, aspecto clave para que no se desarrollen conductas adictivas.

El total de participaciones en el programa de prevención de adicciones en el primer semestre de 2024 fue de 1298 personas, de los cuales el 91.6% son estudiantes de todas las carreras vigentes de la universidad, excepto de trabajo social distancia y el 3,39% son Docentes, administrativos y egresados de la institución, lo que muestra que las acciones están concentradas en la población estudiantil y debe plantearse algunas acciones para ampliar la cobertura en los otros grupos.

La comunicación con los programas se realiza en la remisión de casos al programa para valoración y seguimiento, además se envía informes a los directores según los casos reportados, se evidencia una necesidad de ampliar la articulación con los programas y compartir reportes de atenciones, situaciones de riesgo y explorar temáticas particulares con las facultades

### **Acciones estratégicas de prevención del consumo de sustancias.**

La Coordinación del Programa de Prevención de las Adicciones se enfoca en desarrollar y ejecutar estrategias para prevenir el consumo de alcohol y drogas dentro de la comunidad universitaria. A continuación, se detallan las responsabilidades clave de esta coordinación:

- Definir el enfoque y los conceptos que fundamentan en la Universidad las acciones de prevención en las conductas adictivas.
- Diseñar anualmente el plan estratégico universitario de prevención de las adicciones, estableciendo sus indicadores, metas y compromisos de mejora, previa evaluación de lo efectuado en el año anterior.
- Generar relaciones inter e interinstitucionales que favorezcan la realización de las acciones de prevención en el escenario universitario.
- Llevar los registros y controles necesarios para la administración del programa.
- Evaluar las acciones planteadas en el plan estratégico universitario de prevención.
- Sistematizar las acciones y los aprendizajes de la prevención de las conductas adictivas.
- Acompañar a los estudiantes en sus procesos de práctica profesional, en sus intervenciones individuales y grupales.

Las líneas estratégicas proponen unas acciones que apuntan al reconocimiento de posibles factores de riesgo y la potenciación de factores de protección, particularmente en el primer semestre de 2024 se trabajó la temática del consumo de licor, desde los factores de riesgo y de protección, cada una de las actividades culturales apuntaron al reconocimiento de por qué se puede promover el consumo de licor y las consecuencias de ello.



En Desatinos del amor se trabajó la Tusa, para identificar como el rompimiento de las relaciones interpersonales puede promover el consumo y esto como puede afectar a la persona y como puede generar complicaciones, se trabajó desde la gestión emocional.

En los A Tomar café se realizaron dos actividades, primero la identificación de los cocteles sin licor y como el licor no es el protagonista de la rumba y en el segundo espacio se identificaron los riesgos físicos que pueden aparecer en las fiestas y se enseñaron maniobras de primeros auxilios.

El bazar literario se centró en las conductas de riesgo del consumo del licor y en esa línea en palabras al oído tuvo como título historias de bares, donde se enfatizó que el encuentro en los espacios no tiene como fin último el excederse en el licor, sino la socialización.

### **Estrategias para monitorear y controlar el consumo de sustancias, presentando índices de evaluación y mejora.**

Este año dentro de los compromisos del Plan de desarrollo está la evaluación del impacto del programa de prevención de adicciones, Toma el control de tu vida, durante el primer semestre se determinó el instrumento de medición y a quienes se les aplicará el instrumento, es decir la muestra, es compromiso del segundo semestre recoger la información y realizar los análisis respectivos.

Para monitorear los casos de consumo se cuenta con varias estrategias, la primera es seguimiento a la caracterización semestral, hasta este período solo se podía saber sobre consumo de alcohol y cigarrillo, pero a partir del próximo semestre se incluyeron todas las sustancias, con el fin de generar alertas tempranas al respecto.

La segunda es mediante los casos de remisión de las demás áreas de bienestar, y la tercera, es con la remisión de casos desde las facultades o programas académicos.





## Anexos programa TOMA el control de tu vida

### 1. Campaña del cuidado de si

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO | 40

**¡Súmate al cuidado!**

Programa de Promoción de Adicciones  
Toma el control de tu vida. Bogotá | C.R. 458

Informes: [coordinacion@luisamigo.edu.co](mailto:coordinacion@luisamigo.edu.co)  
001 458 78 55 ext. 9100-9142

Apprevenir

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO | 40

**El amor propio**  
es el estado de nuestro  
**corazón**  
y camino hacia el amor  
por los demás.

**¡Súmate al cuidado!**

Programa de Promoción de Adicciones  
Toma el control de tu vida. Bogotá | C.R. 458

Informes: [coordinacion@luisamigo.edu.co](mailto:coordinacion@luisamigo.edu.co)  
001 458 78 55 ext. 9100-9142

Apprevenir

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO | 40

**CuidARTE**  
es la clave para nutrir  
mente, cuerpo y alma.

**¡Súmate al cuidado!**

Programa de Promoción de Adicciones  
Toma el control de tu vida. Bogotá | C.R. 458

Informes: [coordinacion@luisamigo.edu.co](mailto:coordinacion@luisamigo.edu.co)  
001 458 78 55 ext. 9100-9142

Apprevenir

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO | 40

**Cuidate,**  
vales mucho.

**¡Súmate al cuidado!**

Programa de Promoción de Adicciones  
Toma el control de tu vida. Bogotá | C.R. 458

Informes: [coordinacion@luisamigo.edu.co](mailto:coordinacion@luisamigo.edu.co)  
001 458 78 55 ext. 9100-9142

Apprevenir

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO | 40

Tiempo para ti,  
tiempo para todos:  
**¡cuidémonos!**

**¡Súmate al cuidado!**

Programa de Promoción de Adicciones  
Toma el control de tu vida. Bogotá | C.R. 458

Informes: [coordinacion@luisamigo.edu.co](mailto:coordinacion@luisamigo.edu.co)  
001 458 78 55 ext. 9100-9142

Apprevenir

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO | 40

Para tener una buena  
**Salud mental**  
no hay que estar en modo supervivencia,  
hay que estar en modo de  
**crecimiento.**

**¡Súmate al cuidado!**

Programa de Promoción de Adicciones  
Toma el control de tu vida. Bogotá | C.R. 458

Informes: [coordinacion@luisamigo.edu.co](mailto:coordinacion@luisamigo.edu.co)  
001 458 78 55 ext. 9100-9142

Apprevenir



## 2. Convenio con Ascún

Desde el programa de programa de Prevención de adicciones en alianza con Aprevenir, se firma un convenio con Ascún para realizar la caracterización de consumo de las instituciones de Educación Superior y construir protocolos de consumo para las universidades, esta propuesta se ejecutará en el segundo semestre.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

**ASCUN**  
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

CONTRATO No. 36 de 2024

<b>CLASE DE CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>CONTRATISTA</b>	UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO
<b>IDENTIFICACION</b>	NIT 90985188-9
<b>DIRECCION</b>	Transversal 51A #678 90
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	dir.extensions@amigo.edu.co
<b>SUPERVISOR</b>	Coordinador de Relaciones Interinstitucionales

Entre los suscritos a saber **OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ** mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.384.007 de Fusagasugá, quien en su calidad de Director Ejecutivo y Representante legal, actúa en nombre y representación legal de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES - ASCUN**, institución privada y sin ánimo de lucro, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá mediante certificación No. 0002294 del 2 de septiembre de 1997, otorgada en la Alcaldía Mayor de Bogotá, bajo el número 0008970 del libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro con NIT 90002572-0, quien en adelante y para todos los efectos del mismo se denominará **ASCUN**, por una parte, y por la otra, **UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO**, institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su

carácter académico de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante Resolución 17701 del 09 de noviembre de 1984 del Ministerio de Educación Nacional y reconocida como Universidad según Resolución 21211 del 10 de noviembre de 2016, por el Ministerio de Educación Nacional, identificada con NIT 890.985.188-9, representado en el acto por **CARLOS ENRIQUE CARDONA GUICENO**, en su calidad de Representante Legal, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.260.096 de Manizales según consta en el certificado de existencia y representación legal, quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará **LA UNIVERSIDAD**, hemos acordado celebrar el presente Contrato de prestación de servicios, conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO.** LA UNIVERSIDAD se obliga con ASCUN a prestar sus servicios para desarrollar una estrategia para el cuidado de la salud mental y la prevención en adicciones, en las universidades vinculadas a ASCUN mediante un proceso de caracterización sobre los niveles de riesgo de adicciones y la formación del equipo de colaboradores en el manejo del consumo de sustancias psicoactivas en el contexto universitario, conforme a la propuesta de estrategia "La Universidad, un espacio seguro para el cuidado de la salud mental y la prevención de adicciones", la cual hace parte integral del presente contrato. **SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD.** LA UNIVERSIDAD se obliga a cumplir las siguientes obligaciones: 1. Caracterizar a 1000 estudiantes de las universidades adscritas a ASCUN mediante el uso de la aplicación APPREVENIR; 2. Identificar los niveles de riesgo de adicción en los estudiantes de las universidades adscritas a ASCUN; 3. Capacitar a 40 colaboradores de la flota de universidades de ASCUN en modo virtual con máximo 5 sesiones en temas relacionados con el manejo de consumo de sustancias psicoactivas; 4. Diseño de protocolos de atención en contextos universitarios. **TERCERA. PRODUCTOS A ENTREGAR.** 1) Informe de los resultados de la aplicación de la prueba; 2) Análisis de información por grados de valoración; 3) Listado de asistencia de la capacitación a los colaboradores de las redes; 4) Certificación de la capacitación realizada. **CUARTA. OBLIGACIONES DE ASCUN:** 1) ASCUN se compromete a pagar el servicio prestado en el presente contrato en la cuantía y la forma señaladas en la cláusula siguiente; 2) Suministrar toda la información requerida por LA UNIVERSIDAD, necesaria para la realización del trabajo. **QUINTA. VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO** El valor total del presente contrato es por la suma de VEINTIUN MILLONES DE PESOS MICTE (21.000.000) el cual será pagado en dos (02) desembolsos previa presentación de la factura de la siguiente manera: **Primer pago** correspondiente al 50% contra entrega de cronograma de actividades y lista de personas que participan en el proceso; **Segundo pago** del 50% restante contra entrega de Informe final con los soportes y evidencias de las actividades realizadas. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Los pagos estarán sujetos a los recursos

Página 1 de 4

Calle 91 No 11-43 | Teléfono: 571 722 15 50 | Contacto: info@ascun.org.co | www.ascun.org.co

## 3. Presentación del programa al premio Uniservitate

Uniservitate es un programa global de promoción del aprendizaje servicio solidario (AYSS) en las Instituciones Católicas de Educación Superior (ICES). Su objetivo es generar un cambio sistémico a través de la institucionalización del AYSS como herramienta para cumplir con su



misión de ofrecer una educación integral a las nuevas generaciones e involucrarlas en un compromiso activo con los desafíos de nuestro tiempo. Uniservitate es un programa en asociación de la FIUC (Federación Internacional de Universidades Católicas).

El Programa Uniservitate, convocó a participar del Premio Uniservitate 2024 “Aprendizaje-servicio solidario en la Educación Superior Católica” a todas las Universidades y otras Instituciones de Educación Superior Católicas (IESC) que estuvieran desarrollando experiencias que integraran el aprendizaje académico de los estudiantes con el servicio solidario a la comunidad.

Se propuso presentar el programa Toma el control de tu vida como programa que contribuye al bienestar, cuidado de sí y de los demás buscando que la Universidad sea un entorno protector y se disminuya o evite el desarrollo de conductas adictivas.

El programa pasó a segunda instancia donde se entregó formación adicional de las estrategias empleadas y por último fue notificado como no ser finalista, debido a que las acciones están enfocadas dentro de la misma universidad y no con comunidades externas.

## 2.GESTIÓN POR PROCESOS

### - PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES. TOMA EL CONTROL DE TU VIDA

#### Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

Desde el programa de prevención Toma el control de tu vida se reconoce que existen cambios permanentes no sólo en la población, sino que se presentan por las dinámicas que se establecen al interior de la institución y los cambios que se presentan en el contexto y el país en relación a las formas de consumo y la legalidad o no algunas sustancias.

La universidad ha ampliado su sede principal generando espacios más amplios y cómodos, pero a la vez que permiten menor recogimiento y que muchas situaciones puedan darse en lugares poco visibles. Si bien, ese es el contexto al interior de la universidad, no se puede desconocer el contexto como sociedad lo cual abre debates al tema de la legalización de la marihuana recreativa, pero además las alertas que generan nuevas sustancias como el Tusi y su uso recurrente en fiestas juveniles y las alertas que se han generado desde el gobierno nacional y local frente al uso de fentanilo; si bien, dentro de la universidad no se han reportado casos con estas sustancias, no se puede desconocer que en cualquier momento podría presentarse. Además, es importante tener presente que siendo la institución un lugar donde se controla el consumo, se han presentado casos de intoxicación, asociados a consumo experimental de marihuana, la intervención de estas situaciones se realizó siguiendo el protocolo de atención de estos casos, aunque falta mejor articulación con las facultades para el seguimiento.



Los estudiantes reportaron altos niveles de estrés y demasiados trabajos durante todo el semestre que significó algunos desbordamientos emocionales en el cumplimiento de las labores. Se debe continuar con la ampliación de la difusión de los eventos y actividades que realiza el programa Toma el control de tu vida, con el propósito que exista más participación en las actividades.

Es importante mencionar que el pasado 15 de mayo, fue publicada oficialmente la Ley 2354 de 2024, que regula el uso y venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos en Colombia, haciendo extensible a estos dispositivos las implicaciones y limitaciones de la Ley 1335 de 2009, conocida como la Ley Antitabaco, esto permitirá generar mayores controles del uso de estos dispositivos y el manejo de los mismos; si bien los lineamientos institucionales ya había planteado restricciones esto permite fortalecer los límites

### Gestión del Cambio

- **Cambio 1:** Se viene trabajando en la política de Universidad saludable, esto permitirá articular acciones con otras áreas de Bienestar, pero también con Gestión Humana y Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar.
- **Cambio 2:** La evaluación de impacto y el cuestionario de necesidades permite tomar decisiones sobre la oferta de servicios que tiene el programa y como consolidar nueva oferta de ser necesario.
- **Cambio 3:** Debe mejorarse la articulación con las facultades no solo en la formación sobre el tema de adicciones sino también, en la remisión de casos.

### - PROGRAMA DE PERMANENCIA ACADÉMICA CON CALIDAD

#### Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

La baja tasa de graduación es una realidad que hoy como universidad estamos enfrentando en los programas de pregrado, lo que nos lleva a la necesidad de construir un plan de trabajo institucional que transversalicen toda la universidad y permita alinear y articular los procesos para generar planes de graduación sin afectar la calidad académica.

Además, la ausencia intersemestral en las regiones ha incrementado, por ende, se debe fortalecer estrategias de Permanencia de acuerdo a las características de cada Centro Regional y de los programas académicos que ofertan.

#### Gestión del cambio



- **Cambio 1:** se realizó actualización del procedimiento de Permanencia y los perfiles de cargo (profesionales y coordinación del Programa), en coherencia con la nueva política de Permanencia y Graduación Oportuna, aprobada el 12 de marzo de 2024 (acuerdo superior N°3).
- **Cambio 2:** se amplió la oferta de talleres para el éxito académico con 4 nuevos temas enfocados en estrategias de aprendizaje (adquisición, codificación, recuperación y apoyo).
- **Cambio 3:** se inició, con el Sistema Universitario de Información (SUI), el proceso de actualización de la caracterización estudiantil, la cual permita la identificación de alertas tempranas para la deserción de acuerdo a las características, necesidades y expectativas de los estudiantes.
- **Cambio 4:** Se comenzó en la creación del Sistema de Alertas Tempranas para identificar situaciones de riesgos en los estudiantes, utilizando datos de caracterización y aprendizaje de máquinas. En articulación con la Especialización en Big data.

## PROGRAMA AMIGÓ DIVERSA

### Elementos Críticos de la Gestión

- Desde Amigó Diversa se han realizado acciones de articulación con los centros regionales por medio del Comité para el Fortalecimiento de la Inclusión, sin embargo, se ha evidenciado que algunos compromisos no son llevados a cabo en las fechas correspondientes y en algunos momentos no se cumplen con las acciones propuestas en los espacios de reunión por parte de los centros regionales.
- De acuerdo a la caracterización institucional se evidencia una alta demanda en el acompañamiento a toda la población en condición de vulnerabilidad. Desde Amigó Diversa no se alcanza abordar y realizar seguimiento a todos los procesos.
- Para una transformación institucional, los procesos de inclusión, diversidad y equidad deben ser transversalizados por todas las áreas, dependencias y programas académicos, siendo un trabajo articulado que busque la eliminación o disminución de barreras para todos los estudiantes.

### Gestión del Cambio



**Cambio 1:** De acuerdo a lo establecido en el POA, Amigó Diversa se está consolidando como un Programa que apuesta a la transformación de una Universidad diversa, incluyente y equitativa. Dando cuenta de lo anterior, actualmente, Amigó Diversa cuenta con un plan de trabajo que apuesta al fortalecimiento y transformación en tres aspectos: política, prácticas y cultura. Así mismo cuenta con un procedimiento en donde se establece los mecanismos de intervención desde el Programa.

**Cambio 2:** Actualmente Amigó Diversa cuenta con un registro de las atenciones a estudiantes, docentes, empleados y familiares. Este registro permite tener una sistematización de las acciones a nivel individual, permitiendo hacer seguimiento a las intervenciones.

**Cambio 3:** De acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo y el Plan Operativo Anual se indica la creación de un programa enmarcado en la atención a la diversidad e inclusión. De esta manera, Amigó Diversa pasa de ser una estrategia a consolidarse como un programa que asesora y acompaña a la comunidad educativa desde el enfoque de educación inclusiva. Esto es un logro, pues permite fortalecer procesos institucionales en torno a la atención de la población en condición de vulnerabilidad.

**Cambio 4:** El espacio físico donde se realizaba la atención de Amigó Diversa era un lugar ubicado en el segundo piso de Bienestar Institucional, sin embargo, no era un lugar accesible y se convertía en una barrera para llevar a cabo la intervención. Evidenciando las barreras en la accesibilidad, se genera un cambio en el espacio físico y actualmente se cuenta con una oficina ubicada en el primer piso en Bienestar Institucional, facilitando el acceso y atención a las personas que lo requieren.

## Área de Arte y Cultura:

### Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

Durante 2024-1, se materializó un riesgo en el proceso de arte y cultura el cual atrajo como consecuencia, no sólo la cancelación en la prestación del servicio sino la desaparición del Grupo de Representación Institucional Furor Latino. A continuación se describe este elemento crítico que afectó los indicadores del área:

- Levantamiento de una No conformidad al proceso de Gestión del Talento Humano por la falta de gestión en la atención a la solicitud de contratación del profesional que atendiera las clases de baile y dirigiera el grupo de representación Furor Latino.
- La modalidad y el tiempo de contratación de los asesores del área de cultura, lo que impide no solo tener un plan de relevo y gestión del conocimiento, sino avanzar en montajes artísticos y culturales





- Los espacios físicos para el área de Arte y Cultura son insuficientes y la dotación debe mejorarse para prestar un mejor servicio.

## Gestión del Cambio

**Cambio 1.** Parametrización de los eventos en el sistema académico. Inicialmente se debe indicar que la gestión de ese cambio fue dispendiosa y trajo consigo muchos impactos. El semestre 1-2024 sirvió como prueba piloto para ajustar la funcionalidad en el SUI. Este avance traerá consigo la posibilidad de tener todos los eventos parametrizados y poder hacer un análisis transversal de la participación y de los servicios que los estudiantes utilizan. Adicionalmente, facilitará el reporte de información al SNIES y la SIGUE, agilizando y facilitando la labor de los profesionales y permitiendo mayor confiabilidad en la información registrada.

**Cambio 2:** Nuevo asesor de Teatro, lo que traerá consigo la consolidación del grupo de teatro y mayor dinamismo del área de arte y cultura.

## Área de Recreación y Deportes.

### Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

Para el primer semestre del año 2024, se identificaron los siguientes riesgos:

- Cancelación y/o suspensión de entrenamientos deportivos. por filtración de agua coliseo universidad, lo que implicó que algunos entrenamientos se tuvieron que suspender por seguridad de los estudiantes y con ello acortar los tiempos de los entrenamientos programados, por otro lado debido a este inconveniente, no se lograron programar partidos de los equipos de Baloncesto de los Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF, por el riesgo de que la jornada tuviera que ser suspendida por la filtración del agua, lo que nos ponía en desventaja al no jugar de locales.
- Daño en el piso del Coliseo por filtración de agua: lo que obligaría a la universidad a hacer una intervención considerable y con ello la no prestación del coliseo, trayendo como consecuencia tener que alquilar espacios externos donde no sólo se debe invertir recursos, sino también la posible deserción de participación por parte de los estudiantes deportistas, así como la cancelación de eventos recreativos internos.

Cabe señalar que se han hecho los reportes a la Unidad correspondiente por medio de tickets y correos electrónicos.



- Disminución en la participación de las clases grupales dirigidas en el gimnasio. Para el primer semestre del año 2024, se tuvo poca participación en las clases grupales dirigidas lo que generó que no se dictarán en los horarios establecidos. Para el próximo semestre se hará un estudio que permita identificar la causa de la baja participación y así implementar acciones de mejora.
- Riesgo de ser descalificados del torneo de los Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF por incumplimiento de porte de uniformidad para el desarrollo por falta de gestión del líder del área de deportes en los tiempos indicados para la solicitud de uniformes, , lo que nos lleva a correr el; para el primer semestre del año 2024, se tuvo que hacer una solicitud de aplazamiento para presentar la uniformidad completa y se logró solventar esta necesidad con algunos de los equipos que clasificaron a instancias eliminatorias del torneo. El compromiso o acción de mejora es Gestionar diseños y demás trámites con las áreas a cargo para el pedido de uniformes a mediados del segundo semestre del año.
- Disminución en el número de niños participantes en las jornadas recreativas. Esto se presentó, debido a que al momento de gestionar todo lo relacionado a la actividad, no se tuvo en cuenta el calendario de vacaciones que decretó el ministerio de educación, lo que generó que se cruzaran estos tiempos y algunos padres de familia no inscribieran a sus hijos.

### Gestión del cambio:

Parametrización de eventos en el sistema, para el primer semestre del año 2024, iniciamos con la parametrización de eventos, gracias a esta dinámica se tuvo un mejor manejo de la información con los listados de asistencia de cada actividad ofrecida, mayor eficiencia en la recolección de datos y menos demora en la obtención de estos. a pesar de los contratiempos que pudieron suceder, teniendo en cuenta que era solo una prueba piloto.

### Área de Salud Integral.

#### Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

##### Oportunidades:

- Articulación con otras áreas y dependencias para llevar a cabo la estrategia SERenARTE donde se optimiza el recurso humano.
- Articulación con directores de programas para promocionar la oferta de servicios dando como resultado mayor participación.





- Renovación de convenios con dos instituciones que ofrecen servicios en salud mental (psicología y psiquiatría) y salud (fonoaudiología) que da la posibilidad a la comunidad educativa de acceder a estos servicios a bajo costo.
- Reconocimiento de las estrategias en salud mental por parte de los directores de programas y docentes que realizan solicitudes específicas de cuidado de la salud al interior de las aulas.
- El desarrollo de la Política de Universidad Saludable, que involucra a diferentes unidades de la institución, representa una oportunidad significativa para la implementación de más programas y proyectos. Estos esfuerzos pueden contribuir a que la universidad sea reconocida como un entorno saludable.
- Se realizó un convenio con el laboratorio Bireferencia para brindarle beneficios económicos y de calidad a nuestros usuarios.

### Riesgos:

- Alta demanda de atenciones en crisis y zonas de escucha, lo cual generó desacuerdos entre el personal encargado de la atención. Para ello se realizaron acuerdos entre las áreas y consultorio psicológico, destinando tiempos específicos de cada unidad y/o profesional para la atención de emergencias psicológicas. Es importante mencionar que esto también afecta la satisfacción, dado que, si es reiterativa la suspensión o cancelación de citas asignadas para atender emergencias, se afectan los procesos de los usuarios programados. Teniendo en cuenta lo anterior, se considera necesario continuar la organización de turnos.
- El software médico con el que contamos actualmente para el registro de historias clínicas no cuenta con la funcionalidad para cumplir con la Resolución 1557 del 2023 para el reporte de RIPS y factura Electrónica de Venta en Salud; por tanto, se solicitó cambio de software, el cual está en proceso.
- El consultorio médico y de enfermería no cumple con la normativa de habilitación en cuanto a infraestructura, según lo establecido en la resolución 3100 de 2019. No se dispone de una sala de espera claramente marcada y delimitada. Además, los usuarios perciben el espacio como insuficiente para la cantidad de pacientes atendidos.

### Gestión del cambio

- **Cambio 1:** Se disminuyó en un 90% la cantidad de E-cards para las actividades grupales del consultorio médico y de enfermería, ya que esta estrategia de comunicación no ha generado el impacto esperado en el público y se optó por tener mayor participación en las redes sociales de la institución.
- **Cambio 2:** Se procedió con la contratación de un nuevo software médico que cumple con las nuevas normativas. Además, participamos activamente en la definición de las



especificaciones para asegurar que el sistema sea adecuado para nuestras necesidades específicas.

- **Cambio 3:** tanto el servicio de psicología como el de consultorio médico y de enfermería incluyeron otras preguntas de satisfacción, ya que la encuesta actual no es oportuna para la clase de servicios que presentamos.

## CENTROS REGIONALES.

- **Centro regional Apartadó**

### Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

Este semestre, la unidad de bienestar enfrentó varios desafíos significativos que pusieron en riesgo sus operaciones y la calidad de los servicios ofrecidos. La falta de contratación oportuna del personal de apoyo – auxiliares- y la ausencia de un practicante del programa de Psicología, impactaron directamente la capacidad de la unidad para atender eficazmente las necesidades de los estudiantes y el personal. La sobrecarga de trabajo resultante afectó la atención individualizada, comprometiendo así la efectividad general de la unidad.

De otro lado, la falta de respuesta oportuna, en la aprobación del presupuesto constituyó un riesgo significativo que impactó negativamente el logro de los objetivos y la programación de actividades propuestas. Esta demora generó incertidumbre y retrasos en la ejecución de proyectos, asimismo, una ineficiencia operativa que comprometió la calidad y efectividad de las actividades previstas. En consecuencia, es esencial garantizar una aprobación presupuestal ágil y puntual para asegurar la continuidad y el éxito de los planes estratégicos del Centro Regional

### IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL SISTEMA.

- ✓ **Falta de contratación desde inicio de semestre del auxiliar de deportes.**

Las actividades planeadas en el área de deportes no pudieron realizarse a cabalidad debido a la falta de contratación del auxiliar de deportes al inicio del semestre. Sin embargo, se logró prestar el servicio en cierta medida gracias a la redistribución temporal de tareas y al apoyo del personal existente en actividades de recreación. A pesar de las limitaciones, se mantuvieron operativas las actividades esenciales (préstamo de implementos deportivos y realización de actividades lúdicas) de esta manera, se brindó apoyo a la comunidad educativa. Finalmente, con la contratación del auxiliar de deportes, se pudo retomar la ejecución de actividades planificadas, garantizando un servicio de calidad.

- ✓ **Falta de contratación desde inicio de semestre del auxiliar de Bienestar.**

Las actividades planeadas en la Unidad de Bienestar, bajo la responsabilidad del auxiliar de Bienestar, no pudieron realizarse a cabalidad debido a la falta de contratación desde el inicio del semestre. Sin embargo, se logró prestar el servicio en cierta medida, gracias al apoyo temporal de personal de otras áreas. A pesar de las limitaciones y los desafíos enfrentados, se mantuvieron operativas las actividades esenciales y se brindó apoyo a los estudiantes. Esto permitió asegurar que, aunque no se alcanzó la plena ejecución de todas las actividades planificadas, los servicios de bienestar estuvieron disponibles de manera parcial y continua.

#### ✓ No se contó con el apoyo de un practicante de Psicología

Este semestre no se contó con un practicante de psicología para apoyar las actividades del programa de prevención de adicciones. Sin embargo, a pesar de esta limitación, se realizaron parcialmente algunos talleres con el objetivo de continuar con la promoción de la salud mental y la prevención de conductas de riesgo entre los participantes. Aunque la ausencia del practicante supuso un reto, el compromiso del de la unidad permitió que se llevaran a cabo estas actividades de manera efectiva, aunque en una capacidad reducida.

### Gestión del Cambio

Durante el semestre, la Unidad experimentó varios cambios significativos destinados a mejorar la eficiencia y la efectividad de sus operaciones. Uno de los cambios más destacados fue la continuidad de un plan operativo coordinado, alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo 2023-2034, generando un efecto positivo notable en la calidad de vida, el desarrollo integral y el fortalecimiento de la comunidad. Aunque esta iniciativa de coordinación y alineación en la unidad de Bienestar, comenzó hace algún tiempo, se incluye en este informe debido al impacto significativo que ha tenido, permitiendo fortalecer la capacidad de análisis de datos para la toma de decisiones a nivel nacional.

Para mitigar los riesgos asociados con este cambio, se realizaron reuniones con todo el equipo de trabajo donde se establecieron directrices claras. Además, después de varias revisiones se estableció un formato ajustado de tal forma que se pueda consignar toda la información necesaria relacionada con la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades de la unidad de Bienestar.

**Cambio 1:** Durante este semestre, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de las políticas de permanencia; en virtud a lo anterior, el Consejo Superior ha ratificado la nueva Política de Permanencia y Graduación Oportuna mediante el acuerdo superior N°3 emitido el 12 de marzo de 2024. Esta Política tiene como objetivo integrar los procesos institucionales a través de la ejecución de estrategias, programas y proyectos destinados a fomentar una cultura organizacional que priorice la permanencia y la graduación en los tiempos previstos.

Para mitigar los riesgos en la implementación de la nueva Política de Permanencia y Graduación Oportuna, se podrían adoptar varias medidas;



- ✓ **Comunicación clara y continua:** Establecer canales de comunicación efectivos para informar a toda la comunidad universitaria sobre los objetivos, beneficios y procedimientos de la nueva política.
- ✓ **Capacitación y formación:** Proporcionar capacitación adecuada y continua al personal administrativo, docente y estudiantil sobre los cambios introducidos, así como sobre las estrategias y herramientas disponibles para apoyar la permanencia y la graduación oportuna.
- ✓ **Ajustes y comentarios:** Establecer mecanismos para recibir retroalimentación continua tanto de estudiantes como de personal, permitiendo ajustes ágiles y adaptativos a la implementación de la política según las necesidades y desafíos identificados.

### Acciones de mejora implementadas como resultado de este cambio y su impacto en el proceso

Para iniciar la implementación de la política de permanencia, es necesario llevar a cabo una autoevaluación institucional de cada una de las ocho estrategias delineadas en la Política. Esta evaluación nos permitirá determinar la línea base de la institución, priorizar las acciones a ejecutar y establecer los planes de acción correspondientes.

**Cambio 2:** Al revisar la normativa existente, también se ha iniciado una propuesta para realizar ajustes a la política de inclusión de la universidad. Esta propuesta busca actualizar y fortalecer las directrices actuales, asegurando que reflejen las mejores prácticas y respondan adecuadamente a las necesidades de una comunidad diversa. Los ajustes propuestos están diseñados para promover una cultura universitaria más inclusiva y equitativa, garantizando que todos los miembros de la comunidad tengan acceso a las mismas oportunidades y recursos, independientemente de sus antecedentes o circunstancias personales.

### Para mitigar los riesgos en la implementación de la nueva Política de inclusión, se podrían adoptar varias medidas;

- ✓ **Promoción de una Cultura Inclusiva:** Fomentar una cultura institucional que celebre la diversidad y promueva la inclusión a través de eventos, campañas y actividades que destaquen la importancia de estos valores.
- ✓ **Comunicación Clara y Abierta:** Desarrollar una estrategia de comunicación efectiva para informar a toda la comunidad universitaria sobre los objetivos, beneficios y procedimientos de la nueva política, asegurando transparencia y comprensión.

- Centro Regional Manizales

**Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)**

Tipo de riesgo	Descripción	Acciones de mejora.
Interno.	Los horarios de atención en la enfermería dado que se cuenta con horarios sin atención, entre 1:00 pm y 4:00 pm no hay servicio, la enfermera ingresa en la mañana y de 4:00 pm a 9:00 pm y la universidad tiene flujo de estudiantes todo el día. Es de dificultad en caso de una emergencia.	Las acciones de mejora se enfocan en analizar el recurso humano de bienestar en el área de salud integral y revisar la ubicación e infraestructura del lugar de trabajo de bienestar, es de gran inconformidad esta situación.
Interno	El estado de la cancha deportiva de la universidad no es óptimo, el sistema de desagüe no funciona, cuando llueve la cancha queda totalmente inutilizable.	
Interno	No se cuenta con espacios propios para la realización de actividades como talleres de defensa personal, hay cruce de horarios con otras áreas como cultura.	
Interno	Las oficinas del equipo de bienestar son muy alejadas, quedan el colegio contiguo a la universidad, es difícil el acceso a la comunidad, ya que el colegio se mantiene con llave, no hay silencio ni privacidad por la presencia de niños del colegio de forma permanente.	

**Gestión del Cambio.**

<b>Principales cambios en cada área de Bienestar.</b>	<b>Motivación del cambio y medidas adoptadas para minimizar los riesgos. Impacto del mismo.</b>
---	---



<p><b>Recreación y deportes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cambio y adaptación de horarios.</li> <li>2. Convenio con politécnico para tener practicantes de área deportiva y ampliar modalidades.</li> <li>3. Implementación de actividades nuevas como torneo relámpago y espacios al aire libre.</li> <li>4. Convenios con lugares de recreación familiar para obtener beneficios como descuento a la comunidad universitaria.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las consultas de horario con estudiantes motivan el cambio, evitando el riesgo de inasistencia.</li> <li>2. Motiva ampliar modalidades deportivas con asesores en práctica, evitando el riesgo de portafolio reducido.</li> <li>3. Motiva ampliar horario y ocupar el tiempo libre, evitando el riesgo de consumo de spa en estudiantes.</li> <li>4. Motiva atender a la comunidad en general incluida sus familias. Evitando el riesgo de disminución de factores protectores como el vínculo familiar.</li> </ol> <p>Impacto en la identificación de necesidades.</p>
<p><b>Salud Integral:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Protocolo de selección adecuada de urgencias y emergencias.</li> <li>6. Seguimiento a la entrega de reporte final de salidas académicas.</li> <li>7. Dotación de muebles acordes con la normativa.</li> <li>8. Control, rotulación y manejo de insumos de enfermería actualización de normativa.</li> <li>9. Fijación de fechas para calibración y regulación de equipos de enfermería.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Motiva la optimización del recurso y la adecuada atención, permitiendo una atención oportuna y correcta.</li> <li>11. Motiva el incumplimiento por parte de docencia en finalizar el protocolo de salidas académicas, se busca proponer acciones de cambio en el protocolo para facilitar diligenciamiento a los docentes.</li> <li>12. 4, y 5 Se cumple normativa vigente en cuanto a manejo de protocolos para los espacios de enfermería. Minimizando el riesgo de incumplimiento legal.</li> </ol> <p>Impacto en el cumplimiento de normas y mejora de la atención.</p>
<p><b>Permanencia académica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>13. Ampliación pedagogía PIAR y DUA.</li> <li>14. Gestión externa para la consecución de recursos que beneficien a los estudiantes en el pago de matrículas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>15. Trabajo interdisciplinar y educar en diversidad y para la diversidad.</li> <li>16. La estrategia de apoyo económico fortalece a la matrícula y evitan deserción.</li> </ol> <p>Impacto en políticas económicas y pedagógicas.</p>
<p><b>Cultura y danza:</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>19. Diversificación de servicios, oferta cultural, participación intencionada en el desarrollo de</li> </ol>



<p>17. Conformación del grupo de danza y conformación del coro. 18. Compra de vestuario para danza y teatro.</p>	<p>habilidades de expresión artística. 20. Motiva la buena presentación de los grupos artísticos y tener elementos necesarios para los ensayos. Impacto en diversificación del portafolio.</p>
--	--

<p>Fortalezas:</p> <p>21. Recurso humano adecuado. 22. Grupo de trabajo integrado y cohesionado. 23. Planeación estratégica. 24. Excelente servicio de atención al cliente.</p>	<p>Oportunidades:</p> <p>25. Innovación permanente. 26. Desarrollo de servicios virtuales. 27. Convenios y apertura al trabajo en red.  <b>28.</b></p>
<p>Debilidades:</p> <p>29. Demora en la aprobación presupuestal. 30. Recurso humano reducido.</p>	<p>Amenazas:</p> <p>31. Infraestructura limitada. 32. Difusión publicitaria limitada. 33. No diligenciamiento de listados de asistencia por parte de los asistentes.</p>

La evaluación del área se ha interpretado como un proceso de aprendizaje el cual ha sido sistemático porque se recoge información acerca de la población con análisis de causas de ausencia intersemestral, entrevistas de estudio socioeconómico, análisis de casos en seguimiento, evaluamos el contenido de cada uno de los talleres que realizamos para intervenir la población realizando cartas descriptivas orientadas a metodologías que profundizan en aspectos de la psicología y otras áreas, analizamos nuestro contexto revisando las características de nuestra población objeto de trabajo. Nuestro trabajo es continuo con criterios de evaluación como encuestas de satisfacción de los servicios ofrecidos, además de hacer análisis permanentes con informes mensuales de cada una de las áreas.

La organización de la información permite orientar los objetivos estratégicos de cada área a las exigencias no solo de la población atendida, sino también cumplir con las características de la normativa nacional, incidiendo en la formulación de políticas de permanencia académica y manejo de las violencias de género, de igual forma nos convertimos en un referente municipal para SUMA bienestar y salud mental del municipio.

<p>Análisis de ausencia intersemestral.</p>	<p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/15Jcoeq4ElgQ4xiRoVI3ihJ-EgiXUrLL6?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/15Jcoeq4ElgQ4xiRoVI3ihJ-EgiXUrLL6?usp=sharing</a></p>
<p>Caracterización estudiantil.</p>	<p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/14x2I4_32QbIMOVQI-">https://drive.google.com/drive/folders/14x2I4_32QbIMOVQI-</a></p>





	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/MKgz03kkcou0snG?usp=drive_link">MKgz03kkcou0snG?usp=drive_link</a>
Cartas descriptivas de talleres.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1MFmTIAgMpTWJYtEtEc1-EI4Ftgiqkf8?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1MFmTIAgMpTWJYtEtEc1-EI4Ftgiqkf8?usp=drive_link</a>
Encuestas de satisfacción.	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1chQDiYUPYjH5qYco3w6lVRRiuglFd8TM/edit?usp=drive_link&amp;oid=117297382179109092701&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1chQDiYUPYjH5qYco3w6lVRRiuglFd8TM/edit?usp=drive_link&amp;oid=117297382179109092701&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
Plan de trabajo (contiene planeación, medición, análisis con causas, acciones de mejora y evidencias).	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1cYld9Fr065Nz0SSO7m0uG67gGw1-m0B8?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1cYld9Fr065Nz0SSO7m0uG67gGw1-m0B8?usp=drive_link</a>

La mejora continua desde bienestar está en busca de mayor eficiencia y mejores resultados en cada una de las actividades, las acciones de mejora implementadas se enfocan en el incremento del rendimiento del equipo de trabajo, donde la buena programación con el plan de trabajo y el análisis de acciones de mejora de cada una de las actividades potencia la gestión, optimización de los procesos cada rubro presupuestal está sujeto a la planeación de las actividades y lo mejor en cuanto a mejora se enfoca en mayor satisfacción de los usuarios demostrado en las encuestas de satisfacción y mejor calidad de los productos ofrecidos.

Fuente: Coordinación del Centro Regional Manizales

## Centro Regional Montería

### Elementos Críticos de la Gestión

El elemento crítico interno identificado tiene que ver con los reportes que deben emitir los docentes en relación con los casos de estudiantes en situación de riesgo. Esto implica que los docentes deben estar atentos a las señales de estudiantes en riesgo y priorizar el reporte de estos casos de manera oportuna a la coordinación de Bienestar.

Otro elemento crítico interno identificado es la disponibilidad de tiempo que tienen los estudiantes para asistir a los talleres de capacitación ofrecidos por las áreas. Muchos estudiantes enfrentan horarios académicos y laborales exigentes, lo que dificulta su participación en estas actividades. Esto resalta la necesidad de implementar horarios más flexibles, ofrecer modalidades virtuales en los eventos que ofrece esta área, y desarrollar estrategias innovadoras para facilitar el acceso y la participación de todos los estudiantes en los talleres de capacitación

Fuente: Coordinación de Bienestar del Centro Regional Montería





FRANCIS JASMIN GRANADA GIRALDO  
Directora de Bienestar Institucional